

FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA
Volumen XXI

CARTAS DESDE LA CASA DE ORATES

Edición a cargo de Angélica Lavín
Prólogo de Manuel Vicuña



CENTRO
DE INVESTIGACIONES
DIEGO BARROS ARANA

Angélica Lavín (Santiago de Chile, 1969). Psicóloga de profesión, combina la docencia en la Universidad Andrés Bello con la labor clínica. La tarea de recopilación que originó este libro se remonta a los años 1999-2001, cuando trabajó en el Instituto Psiquiátrico José Horwitz Barak, ex Casa de Orates, en un sector de pacientes psicóticas.

CARTAS DESDE LA CASA DE ORATES

Angélica Lavín
editora

CARTAS DESDE LA CASA DE ORATES

Angélica Lavín

editora

Legal deposit

DIRECCION
dibam
BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

8025.90824 Cartas desde la Casa de Orates / Angélica Lavín, editoria; prólogo, Manuel Vicuña. - 1ª ed. - Santiago
C322 de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos: Centro de Investigaciones
Diego Barros Arana, 2003.
103 pp.: il.; 23 cm. - (Fuentes para la Historia de la República; v. 21).
ISBN: 956-8026-06-1

1. ENFERMOS MENTALES - CHILE - CORRESPONDENCIA

I. Lavín, Angélica, ed. II. Vicuña Urrutia, Manuel, 1970- prol. III. Chile. Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana IV. Ser.

© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS. 2003

Inscripción N° 136.769

ISBN 956-8026-06-1 (título)

ISBN 956-244-001-X (colección)

Derechos exclusivos reservados para todos los países

Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos y
Representante Legal
Sra. Clara Budnik Sinay

Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y
Director Responsable
Sr. Rafael Sagredo Baeza

Editor
Sr. Marcelo Rojas Vásquez

Fotografía Portada
Vista del patio interior de la Casa de Orates

Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 651
Teléfono: 3605283. Fax: 3605278
Santiago. Chile

IMPRESO EN CHILE/PRINTED IN CHILE

FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA VOLUMEN XXI

CARTAS DESDE LA CASA DE ORATES

Angélica Lavín
editora

Prólogo
Manuel Vicuña



CENTRO
DE INVESTIGACIONES
DIEGO BARROS ARANA

NOTA DE LA EDITORA

A fines del año 2000, buscaba con un colega unos documentos en la biblioteca del Instituto Psiquiátrico. Movidos por la curiosidad empezamos a registrar unos cajones de un viejo escritorio arrinconado al final de la sala. Ahí se encontraba una caja con forma de libro que llamó mi atención. Al abrirla me topé con un montón de papeles amarillos escritos a mano; la primera hoja era una declaración de amor de un hombre que decía ser Héctor I, dirigida a la mujer del Presidente de la República; recién entonces, con el interés que despierta la correspondencia ajena, me di cuenta que eran cartas escritas por pacientes de la antigua Casa de Orates.

Estas cartas sobrevivieron a un incendio que destruyó gran parte de la antigua biblioteca del Instituto Psiquiátrico. Alguien las tomó y las guardó amorosamente en esta “caja-libro” que encontré mucho tiempo después. La principal razón que moviliza su publicación es la ilusión de liberar del encierro estas voces que nunca llegaron a su destino. Todos sus autores, sin excepción, piden algo a los destinatarios de sus cartas: quieren ser visitados, que les traigan sus cosas, que los abriguen o que los liberen de ese diagnóstico que los condena al exilio. El hecho de que estas cartas no hayan sido enviadas –cualquiera fuesen las razones de este descuido– no hacía más que frustrar su intento por ser escuchados y encontrarse con el otro, impulso común a todos nosotros.

Para resguardar la privacidad de sus autores, tanto sus nombres como los de sus familiares o amigos fueron cambiados; solamente se conservaron los nombres de personajes públicos o de época, y de los médicos tratantes. En cuanto a la transcripción de los textos, he optado por ser fiel a sus aspectos formales, sin intervenirlos de acuerdo con las normas gramaticales y ortográficas establecidas. Como complemento documental de las cartas, y pese a carecer de información verbal que especifique su contenido visual, se incluyen fotografías de la Casa de Orates; éstas muestran una imagen de la institución –premeditadamente pulcra, aséptica y acogedora– que difiere, a veces, del testimonio de sus internos, quienes también conocieron sus asperezas nada imaginarias.

Agradezco a todas las personas que colaboraron con la realización de este libro y, muy particularmente, a Ricardo Pulido, quien transcribió parte de las cartas, a la bibliotecaria Maritza Alderete, que atendió todas mis consultas, y al médico Ignacio Morlans, director del Instituto Psiquiátrico, quien me permitió transcribir las cartas pensando en su publicación. Por último, quiero agradecer

a Manuel Vicuña, quien, además de prologar el libro, fue el impulsor principal de este proyecto.

ANGÉLICA LAVÍN

A finales del 2000, después de un largo periodo de silencio, se publicó el primer libro de la colección "Cartas desde la Casa de Orates". Este libro, que forma parte de una serie de textos que se publican en esta colección, es el resultado de un proyecto que se inició en el año 1997, cuando se fundó la Casa de Orates. Desde entonces, se ha publicado una serie de libros que han sido muy bien recibidos por el público. Este libro, que forma parte de la colección "Cartas desde la Casa de Orates", es el resultado de un proyecto que se inició en el año 1997, cuando se fundó la Casa de Orates. Desde entonces, se ha publicado una serie de libros que han sido muy bien recibidos por el público.

Este libro, que forma parte de la colección "Cartas desde la Casa de Orates", es el resultado de un proyecto que se inició en el año 1997, cuando se fundó la Casa de Orates. Desde entonces, se ha publicado una serie de libros que han sido muy bien recibidos por el público. Este libro, que forma parte de la colección "Cartas desde la Casa de Orates", es el resultado de un proyecto que se inició en el año 1997, cuando se fundó la Casa de Orates. Desde entonces, se ha publicado una serie de libros que han sido muy bien recibidos por el público.

Este libro, que forma parte de la colección "Cartas desde la Casa de Orates", es el resultado de un proyecto que se inició en el año 1997, cuando se fundó la Casa de Orates. Desde entonces, se ha publicado una serie de libros que han sido muy bien recibidos por el público. Este libro, que forma parte de la colección "Cartas desde la Casa de Orates", es el resultado de un proyecto que se inició en el año 1997, cuando se fundó la Casa de Orates. Desde entonces, se ha publicado una serie de libros que han sido muy bien recibidos por el público.

Este libro, que forma parte de la colección "Cartas desde la Casa de Orates", es el resultado de un proyecto que se inició en el año 1997, cuando se fundó la Casa de Orates. Desde entonces, se ha publicado una serie de libros que han sido muy bien recibidos por el público. Este libro, que forma parte de la colección "Cartas desde la Casa de Orates", es el resultado de un proyecto que se inició en el año 1997, cuando se fundó la Casa de Orates. Desde entonces, se ha publicado una serie de libros que han sido muy bien recibidos por el público.

PRÓLOGO

Las veintinueve cartas reunidas en este libro, todas obra, sin excepción, de pacientes de la Casa de Orates durante las décadas iniciales del siglo XX, jamás fueron enviadas o al menos nunca alcanzaron a sus destinatarios originales, a sus potenciales interlocutores, salvo, tal vez, las destinadas a las autoridades médicas o administrativas de la propia institución psiquiátrica.

A diferencia de tantas cartas escritas pensando en su publicación, en sus páginas no se preservan esas voces impostadas que hacen gárgaras a la espera de ser inmortalizadas por la posteridad. Constituyen documentos de vidas mínimas. Preservan rastros de biografías tanto más disminuidas cuanto se refieren a sujetos recluidos, a hombres y mujeres cuya misma demencia, sancionada socialmente, solía invalidarles como interlocutores dignos de cuidado, merecedores de respuestas atentas a sus deseos, a sus padecimientos, a sus urgencias de alimentos, de ropas, de préstamos, de consuelo. Por algo se reiteran las solitudes no atendidas, a la vez que se resiente el encierro y el abandono de los familiares y los amigos. Éstos dispensan gracia y desgracia por parejo. Así como colman de regalos a sus enfermos, de esta suerte varados en una costa no tan ajena a su mundo previo, también trazan y cavan en torno al paciente desatendido otros tantos círculos de incomunicación, que agravan la sensación de aislamiento y merman la propia estima. Cuando menos el régimen de visitas imperante durante el siglo XIX (si eran permitidas, cada quince días, por el módico lapso de dos horas), pronunciaba el apartamiento de los alienados; más todavía si provenían de provincias.

Igual cosa acontecía con el socorrido "tratamiento moral". Esta modalidad terapéutica, junto con las ventajas curativas de la ergoterapia, las distracciones recreativas y la imposición de hábitos de orden llamados a contener los desvaríos y las obsesiones, proponía desligar tajantemente al alienado de su entorno social y de su medio familiar, por atribuirse a éstos alguna incidencia en los brotes de trastornos psíquicos. Tal vez por descuido ocasional de sus interlocutores o bien porque sus misivas, a semejanza de las rescatadas aquí, nunca fueron despachadas, a vuelta de correo poco o nada llega a manos de algunos internos. Este conjunto epistolar muestra qué pasa entonces. Se agudiza su sed de contactos, su apetencia de noticias y, también, su rencor ante quienes parecen ignorarlos, con su empedernido mutismo y su renuencia a visitarlos o, todavía peor, a sacarlos del manicomio. "Muchas cartas le he escrito", confiesa a su tía un paciente varón acusado de bigamia, hacia 1930. "Creo ninguna ha llegado a su

poder o conocimiento porque no he recibido contestación alguna”, conjeturando que su pariente, si antes cercana, ahora “sigue a los primos en lo corazón de fiero”. Aun más elocuente es el testimonio debido a un hombre que, dada la tardanza de su esposa en pasar a retirarlo de la institución, confidencia a una prima suya: “yo me ví en el caso de suponerla que me estuviera traicionando, fenómeno muy común entre las mujeres de otros desgraciados”. Rescato, por su capacidad de síntesis, esta sentencia: “estando en el hospital, no hai amigos, ni parientes, ni tía, ni sobrinos, ni nada. El que se quema que muera”. Entre los internos, según consigna uno de ellos, quienes reciben visitas merecen la estimación y aun la adulación de los otros enfermos; quienes no, en cambio, caen en el descrédito.

Descontado el miedo que producen los dementes (miedo del cual dan pruebas de estar conscientes), también ocurre que el paciente sumido en la impotencia por su estado mental y sus secuelas, no logra calibrar las estrategias discursivas más idóneas para alcanzar sus fines; como corolario, mina los cimientos del puente que se empecina en construir, deteriorando, con amenazas y agrias palabras, la relación con la persona a quien confía la satisfacción de sus propios intereses. Dicho de otro modo, intentan cazar mariposas con fuego de artillería. ¿Cómo abordar las solicitudes de salida elevadas al cuerpo médico, salpicadas de pasajes de descargo ante esas autoridades lejanas, tendientes a recusar la evidencia invocada por sus cercanos para gestionar y validar su reclusión? Parece revelador que los médicos, cuyas fugaces y esporádicas visitas provocaron críticas desde temprano, resultasen menos accesibles de palabra o viva voz, que por escrito. Este hecho, aparentemente inocuo, acentuaba la clausura de los internos, en la medida en que la interposición de procedimientos burocráticos aumenta la distancia física, temporal y jerárquica, entre enfermo y médico tratante. Pero no todo es asimetría en desmedro del paciente; la autoridad del psiquiatra dista de ser absoluta. A su modo, la locura también tiene y ostenta su poder. Poder de manifiesto en quien se obstina en imponer sus delirios al destinatario de sus cartas y a sus allegados, asumiendo para sí el pleno goce de la razón, mientras reserva a los incrédulos la tara de la ignorancia. “Para el demente,” dice Gadamer, “la superioridad del médico [o de los interlocutores cuerdos] no representa más que la ignorancia. La resistencia del enfermo, quien defiende su idea fija, convierte al otro en ignorante”¹.

Tal como nos han llegado, estas cartas tienen algo de insulares. Se presentan a la lectura como las islas de un archipiélago muy disperso, con asociaciones más bien tenues entre cada uno de sus componentes. Faltan las respuestas que cierran el círculo epistolar del trato íntimo entre correspondientes, esas cartas de ida y vuelta entre dos orillas, cuyas palabras delimitan un continente verbal de mayor espesor existencial. Tampoco contamos con una sucesión esclarecedora

¹ Hans-Georg Gadamer, *El estado oculto de la salud* (Barcelona, Editorial Gedisa, 1996), p. 185.

de cartas de la misma persona, algo que permitiría intuir un itinerario vital, una travesía ilustrativa de parte relevante de la biografía del paciente. Lo anterior, contribuye a hacer más radical el *ensimismamiento* de estos documentos. Esa misma contención, esa parquedad pese a todo expresiva, evoca la imagen de la botella arrojada al mar, con la esperanza de transmitir un mensaje importante a alguien, poco importa a quién. Haciendo abstracción de todo rigor clínico, los delirios que residen en estos paisajes insulares pueden ser extemporáneos, pero intemporales, nunca. Diría –sin pretender resultar original– que son delirios de época, inmersos en su tiempo histórico: exacerban creencias, temáticas, valores y anhelos compartidos con sus contemporáneos eximidos del estigma de la anormalidad. Tenemos al inventor iluminado, a ese positivista con pretensiones religiosas que descubre en la electricidad los atributos de la divinidad y, reclamando para sí la dignidad de benefactor de la humanidad y de sucesor de Moisés y Cristo, amalgama teología y ciencia, algo que la Iglesia Católica se afanaba en realizar, con pobres resultados, desde que la crítica ilustrada cuestionase el valor objetivo de la verdad revelada. Tenemos a Horacio I, autor de cartas galantes a Sara del Campo, la influyente viuda de Pedro Montt, administrador de la Casa de Orates antes de ser Presidente de la República, a quien pide matrimonio apelando a su calidad de heredero de la “corona real de Chile”, país que imagina embarcado en un proceso expansionista a escala planetaria, parodia involuntaria del apogeo de los grandes imperios de la época. Los delirios de persecución, los ramalazos de la paranoia obsesionada con la trama y el acecho del complot, atraviesan estas páginas, también recorridas por descomunales manías de grandeza. Baste con aludir al “Emperador del Japón”, primo imaginario del británico Lord Curzon, virrey de la India, cuando las pretensiones nobiliarias de las familias chilenas ennoblecidas a precio de oro, pero con títulos de oropel, rozaban el patetismo. Tampoco sorprende toparse al impugnador de la oligarquía que, en 1918, denuncia la falta de equidad social del sistema judicial, tan ligero con los poderosos como inflexible con los desvalidos. Ese mismo alegato, nada extravagante en esos años de crisis de ancestrales hegemonías políticas, inflamaba las críticas expuestas por el movimiento reivindicativo popular, personificado en los líderes obreros de filiación socialista y anarquista. Suma y sigue.

Hasta ahora la locura como tema de investigación histórica se ha preocupado de aclarar los aspectos legales referidos a la enajenación mental, o de relatar los periplos del tratamiento de los alienados, de la consolidación de la psiquiatría como disciplina científica, y de la marcha, siempre accidentada, de las instituciones creadas al efecto. En consecuencia, ha arrojado una luz si acaso oblicua sobre la condición personal de los internos, dejando en la penumbra las zonas

² Juan Enrique Vargas Martín, *De la internación de los enajenados mentales* (Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1967); Armando Roa R., *Demonio y psiquiatría. Aparición de la conciencia científica en Chile* (Santiago, Editorial Andrés Bello, 1974); Pablo Camus Gayán, “Filantropía,

del delirio². No sucede lo mismo con los testimonios ahora compilados; pasa más bien todo lo contrario: su riqueza documental remite al universo y al lenguaje de los alienados, no ya al oficio, al discurso y a la actuación de médicos y filántropos secundados por distintas órdenes religiosas. De ahí que estas cartas representen, por donde se las mire, algo fuera de lo común; aportan el testimonio en bruto de hombres y mujeres que sufrieron enfermedades mentales, cosa sin precedentes en Chile, e, incluso, desusada en otros países. Ya a comienzos del siglo xx abundaban en Europa los ex pacientes de manicomios que, a raíz de su encierro, componían vehementes condenas al mundo psiquiátrico; de hecho en 1903, la *Deutsche Zeitschrift für Psychiatrie* constató la numerosa existencia de “obras más o menos voluminosas de antiguos pacientes nuestros que quieren hacer pública, en clamorosas acusaciones, la supuesta sustracción de libertad de que han sido víctimas, culpando de ello a unos médicos criminales”³. A diferencia de esos volúmenes inquisitoriales, apasionados, redactados con ánimo de revancha, el conjunto epistolar tan oportunamente rescatado por Angélica Lavín, presenta comunicaciones nacidas al interior del universo de la reclusión psiquiátrica, siempre de manos de mujeres y de hombres puestos en entredicho, todavía no dados de alta. La monomanía del ensañamiento no restringe sus motivos, más ricos y diversos que los tópicos orquestados por el espíritu de desagravio.

La propia Casa de Orates, fundada en 1852, sería el primer establecimiento destinado a la reclusión de alienados del país. Tardaría años en derivar de un centro de confinamiento, de un depósito para sustraer a los dementes del espacio público y doméstico, a un lugar en donde se otorgase efectiva atención asistencial, bien es cierto que de manera insuficiente por la crónica escasez de médicos con relación al número de internos. Su consolidación correrá a la par del ascenso del cuerpo médico a un papel protagónico en materias de salud pública, producto de la paulatina legitimación social de sus funciones, puestas de relieve por la profesionalización de su formación al abrigo de la Universidad de Chile. Recién en 1869 se establecería la cátedra de enfermedades mentales, primer y rudimentario intento por preparar médicos alienistas, especialistas en la cura o, en su defecto, el cuidado de una afección todavía rodeada de un halo sobrenatural. No hace falta consignar la endémica miseria de la Casa de Orates, ni su habitual retardo respecto a los métodos terapéuticos más avanzados, para

medicina y locura: La Casa de Orates de Santiago. 1852-1894”, en *Historia*, vol. 27, Santiago, 1993, pp. 89-140 y Carolina Aburto Miranda, “Un mundo aparte: Mujeres locas y Casa de Orates de Santiago. 1852-1931”, tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994. Desde luego, también existen artículos pertinentes al asunto en publicaciones periódicas del ámbito médico, como es el caso de la *Revista de Psiquiatría* y la *Revista Médica de Chile*.

³ Citado en Roberto Calasso, *Los cuarenta y nueve escalones* (Barcelona, Editorial Anagrama, 1994), p. 169.

descubrir que sus internos la percibían –la padecían– como un espacio inhóspito. Y eso que la existencia de un pensionado, inaugurado ya en 1872, traducía la temprana voluntad de ofrecer a los miembros de las familias acomodadas un alojamiento más acorde con sus formas de vida, en todo superior al reservado a los “pobres de solemnidad”, como se llamaba entonces a los indigentes. Aunque la Casa de Orates experimentó indudables adelantos materiales y significativos progresos en la planta de su personal asistencial, médico y subalterno, no es menos cierto que el acelerado crecimiento de su población de internos restó eficacia y hasta invalidó buena parte de esos avances, siempre insuficientes para cubrir las necesidades de una institución invariablemente atestada. Por ello, excepciones aparte, no es rara la añoranza de la vida “normal”; su visión, apreciada desde la penosa condición del encierro, presenta imágenes radiantes. No obstante la situación mental y legalmente desmedrada de los reclusos, el regreso a la ciudad, el retorno a sus actividades, surge como un horizonte de expectativas viable; ocasionalmente, la pugna por aferrarse a la esquivo “realidad” se revela en la resistencia a cortar amarras con sus urgencias materiales, así como en la esperanza de adoptar formas de vida propicias a una recuperación estable. Porque más vale precaver. Según se infiere de la experiencia de estos pacientes y de alguna ficha clínica coetánea a su encierro, la locura a veces toma por asalto, provocando el colapso de las rutinas de la vida cotidiana, rutinas que sin embargo se intentará restablecer, así fuese precariamente, solicitando la pronta compañía de los objetos –los talismanes– que poblaban los días anteriores a la catástrofe.

Es obvio: estas cartas resultan igualmente valiosas como documentos clínicos e históricos. Presentan algo más que un catastro de delirios, en cuya lectura inquirir los rastros de patologías conocidas, afinar el ojo clínico y confirmar la cartografía diseñada por el saber psiquiátrico y psicoanalítico en su aproximación al fenómeno de la locura. De un párrafo al otro, o encogidas en una misma oración, pueden coexistir razón y sinrazón; la *realidad* se precipita imprevistamente en la *ficción* o a la inversa, configurando un género literario híbrido, donde la *verdad*, agrietada por la *ilusión*, no llega a afirmarse, presa de un temblor nacido en su seno. Aparentes espejismos de una imaginación delirante quizá escondan verdades dramáticas, crudas, que no desmerecerían en ninguna historia de la infamia y la rapacidad; las acusaciones de encierros injustificados a fin de apropiarse de los bienes de la persona recluida no parecen ser, por fuerza, la expresión transparente de estados paranoicos. Se sospecha que la Casa de Orates cumplía, si bien excepcionalmente, funciones no previstas por sus altruistas fundadores: servir al despojo de conocidos o al abandono del cónyuge, tema ya abordado, a su modo, por la literatura de Alberto Blest Gana en la figura del Loco Estero.

Como sea, cualquier documento histórico permite acercarse a dimensiones particulares del pasado, y estas cartas no son la excepción a esa regla. Agudizan, sí, problemas inherentes a toda interpretación histórica; diferenciar entre obje-

tividad y subjetividad: materia complicada, si no bizantina. ¿Qué reservar al autor, qué atribuir al lector? ¿Dónde culmina el texto cuya vida cobra significado por su misma fecundidad de sentidos, y en qué giro del pensamiento la proyección de la lectura se abandona, arrebatada por su virtuosismo, a suposiciones infundadas? La interdicción del enfermo mental, despojado de sus facultades legales en atención a su demencia, suponía cuestionar de raíz la autoridad de sus palabras y la propiedad de sus actos. Leyendo esta colección de cartas puede concluirse algo distinto: sus palabras prestan verdadero testimonio de su condición, no sólo involuntaria sino premeditadamente. Pienso en ese paciente desolado por la inanidad de sus recursos expresivos al momento de intentar transmitir los tormentos padecidos; a lo mejor intuía que enseñar a otros "cuanto molestan las angustias del horrible desdichado", ya es una forma de saltar el cerco del delirio. Quién sabe si la publicación de estas cartas no cuente entre sus méritos el cumplir ese designio.

*"Cada instante, que, me va alejando de aquel año terrible,
que, se ha ido, parece que la pesada nube que atormento
mi mente, va desaciendose en mil pedazos y aclarando
la atmósfera tan oscura, que, en el delirio de mi incertidumbre,
amenazo al naufragio de la barquilla, de mi existencia,
cuando a cada momento, la sentía caer,
al abismo de lo desconocido."*

AURELIO GUTIÉRREZ
1919



CARTAS

1916

B. ASTUDILLO
HORACIO I



Santiago Julio 21 de 1916

Sr
Urrejola

Respetable Señor: Me hallo muy pobre de salud y desearia que Ud. hiciera todo lo posible pa sacarme cuanto antes de esta.

Existe en esta gran esclavitud y el crimen como le dije a Ud., creo que es debido a Villar y se supone ó creo que le han presentado sumarios falsos al Presidente de la República y no solamente sumarios falsos y creo que tienen hombres honrados muertos en el juzgado del crimen y debido á esto, creo que me tienen a mi pa sacrificarme, pa así librarse ó alargar la vida.

En días pasados le pedí ropa al Sr. Gazzana y le pedí de regalo y las prendas que le pedí son las siguientes:

Varias camisetas gruesas y un pantalón

"calzoncillos gruesos

"pares de calcetines y

1 charlina

[Ilegible] y las prendas que recibí en el 20 de Julio de 1916 son las siguientes:

1 par de zapatos

1/2 docena pares de calcetines

1 pantalón y

diez [ilegible] pero lo que me hace mucha falta son calzoncillos muy gruesos y camisetas muy gruesas porque siento mucha frialdad en las piernas y como le digo estoy muy pobre de salud en esta y mucho desearía que me mandase también de regalos aunque sea un calzoncillo muy grueso y una camiseta muy gruesa o lo que guste mandarme le agradecería mucho y desearía que Ud. le diese las gracias por lo que me mando. Por mi parte le desearía mucho que Ud. le dijese al Sr. Gazzala lo que recibí en el 20 de Julio de 1916.

Por medio de Don Rene Mena le mandé recado al Sr. Beza y esto fue hace muy poco tiempo y era un cobro en mas de 1 millón de pesos pero no se lo que dijo y desearía que Ud. le dijese que quizás no haya tenido otros, un comportamiento mejor que uno en Sud América con los Rubia H sin mas por ahora me quedo de Ud.

atte y Suyo

Benjamín Astudillo

[escrito al borde de la página]

- En la ropa que me mandaron en el 20 de Julio de 1916 quizá me hayan puesto enredos pero jamás he tenido suciedad en este mundo con ninguno.

Santiago 23 oct 1916

Señora

Sara del Campo¹

Presente.

Distinguida señora:

Según aprecio y lealtad de mi parte desde niño hé sido heredero de la corona real de Chile para extenderla mundial a raíz de los acontecimientos de la guerra y después de su viudez he sido su admirador por la nobleza y las virtudes indiscutibles que le caracterizan que le han hecho merecedoras a la resonancia y a la gratitud del mundo entero, desde la desaparición del gran hombre célebre y sabio esposo de usted cuya memorable historia me honra, le ofrecí en mi corazón el cariño mas sincero y elocuente por cuya circunstancia espero que retribuirá a mi deseo de contraer matrimonio con usted por la reciprocidad con que me lo há de corresponder.

Estoy en la actualidad por desacuerdos políticos que hoy resueltos tienen una nimiedad recluido en este establecimiento indigno de mí, como lo fue del hombre que se sacrificó por la patria, por la humanidad y por la libertad etc., el gran ex presidente de Chile Don Pedro Montt, muerto a su lado sufriendo las consecuencias de la ingratitud, y espero su poderosa cooperación para desligarme de las martirizaciones morales de que soy victima por la despreocupación de todos aquellos que beneficiados desatienden sus deberes de orden y de prudencia a la honorabilidad cuya afirmación individual es inminente en muy, pero consideraría disculpables si usted lo estima necesario para no entorpecer la acción de la sociabilidad tan indispensable.

Enteramente conmovido de sentimiento supremo y placentero me complace en hacer conocer a usted los innumerables sufrimientos de que por la humanidad he sostenido en mí corporalmente por mis descubrimientos y por las autenticidades de la guerra los cuales usted se dignará calmar, facilitándome su inteligencia su talento tan reconocido y su acertamiento cordial con que aceptará mis deberes de futuro esposo.

Su afectísimo i admirador

Horacio I

¹ Casada con el hijo de Manuel Montt, Pedro Montt, presidente chileno entre 1906 y 1910.

CARTAS

1917

JULIETA TORO
ELENA ALFARO

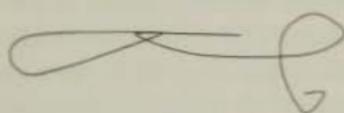


Casa de Concepción Abril 23 de 1917

Señor Jaime Sofia

Remito a mi hermana 10 a 5 \$ vea modo de que se los entreguen inmediatamente porque la monja no le quiere entregar nada sino hechan el mundo abajo

Julieta Toro V. de Silva



Las rubricas
angostas son mejor

Carlos Escríbele a Ramón aunque le hayan escrito una que le mande i aceptando la contestación sobre su viaje i diciéndole que no lo deje por cuentos que todo no ha de ser trabajar que se desprenda para paeear unos días. Y que en caso que no venga no le haga caso a la Corte porque por mentiras se puede meter pero por derecho en la Ley no que por derecho en la Ley lo tiene solo su dueño i que en tal caso que no venga me escriba un rotulo con mi nombre como corresponde Transito Silva de Valenzuela Oliva 9041 los ministros dicen que desenlazan el pleito para terminarla con que mi pariente ponga un dedo para escribirme un sobre en el jiro de 40 \$ que siendo todos los meses es importante que no sea extrabiado i que lo reciba la mujer lejitima i no quede extrabiado como estaba para pagar espías cuando ellos no terminan ni tampoco en el banco sino cuando socorren a la mujer lejitima en la pasada con ese jiro en su mano para dignarse oficiar en contra de el medico de la puerta i que no sea un hermano un brutal que preste la plata de una hermana cuando la Ley se la da i sin buelta i ni por esta ni por esto ni por esto otro i porque se junte o no se junte si tranza en el si i en el no que prescribe la Ley.

Y en cabeza querido Ramón i no estimado Ramon para escribirle i en el caso que venga Ramón la comida en el comedor de diario y el te en el reservado i que dejen hasta las tasas puestas antes de ir a la estación para eso yo le escribí a Ramón que 3 días antes recibieran carta i a las 10 y media bayan la dejarla a su pieza para que el día siguiente me vengan a buscar i en la misma que se alojó Ramón hai les ponen dos catres con el que compraron i pórtense bien en las comidas i en todo i hagan dulces para esperarlos a ellos i a mi que serán mui bien aprovechados desenlazando como lo que me cuesta mandarte esta carta porque me las tienen que despachar por la oficina porque la mujer que tenia no quiere porque no le paga hoy logre remitirle una a la Julia para que mande algo i en el senso que hai que hechar de cartas cuando no decenlazan. Para que no sena de el estilo huaso todabia sin venir a buscarme otra advertencia mas Que lo que está fayado por la Ley es no juntarme i llevarme toda la plata en el caso que yo quiera tener caridad no mas lo puedo hacer no separarme no me obliga la Ley a pasarle un chico si yo no quiero darle Tomé la Ley criminal es criminal en la Ley eso que pasa por eso me [ilegible] a mi i lo deja de espaldas porque debías mirar tu como hermano Carlos que es criminal el asunto i venir por una hermana en una situación dada Que se pongan sombreros i huantes para ir a la estación i bayan los 4 con Manuel i tu que se presente

Manuel i las 4 niñas lo primero solas i en cuanto los vean se apresuren cuando tienen que atender i estos casos de amistad los dejó el Señor en los salteadores pones pies para decenlazar i realizar trabajos de su propia plata i no se los lleve el estado porque no hai quien dé el paso que decenlaza. Por eso es criminal que se pase el tiempo i se lo lleve el estilo huaso el fisco como dicen cuando se lo quitan a su propia dueña.

Que le escriba la Julia mueba i tu a Ramón a un tiempo que le ponga no deje de venir querida prima la estamos esperando para ir a la estación a recibirla i escríbele a mi Tía comunicándole que viene por Olivos 9041 que aproveche estas circunstancias de escribir las deja el Señor hasta en los salteadores para hacerse cuando rinde la Luz. Aproveche bien los puntos que le digo i adviértela bien i yo en sola en cuanto llege mi papel para que tengan tiempo de contestarte i de arreglarlo todo.

Carlos ni por esta ni por esta otra comentos lo que yo te expongo lla me contaron que habías contado 2 puntos que yo te había sacado de la ignorancia que era así i si resultan enemigos en eso es por tu ignorancia i porque no haces tu cometido con venir a buscar a una hermana como corresponde i mi corazón expuesto que a mí no mas se me alcanza toda deshonras con las rebelaciones porque en todos los casos es privado lo que va para allá solo con mi firma publica no mas se puede contar a los ministros i lo que pasó fue el subsana cuando su hermana había trabajado como un negro para que no se los robe Macario y Eduardo escribiendo a la corte. Si no es otro alcance suyo callar eso para que no se note tu desamparo i que tu hermana lo hace todo i tú estas mui tranquilo hai ahora a ti te correspondía hablar con la corte como no sabes la Ley me voi a valer de Magallanes escribiendole para quitarle 500\$ al abogado porque no vino Ramón con su intervencion i votándolo de abogado menos me roban mis cartas el enemigo.

Le remito a mi hermana 10 a 5 10 son porque tengo que comprar hasta zapatos para no dejar de hacerlo hasta por 5 porque la necesidad es mui grande a Jaime Soria o a mi si escribes el rotulo de un sobre a tu hermana como corresponde en estos casos no se tildan i decenlazas no pidiendo limosna en contra de la Ley fayada que es la Santa Ley para que no te apunten con el dedo estas hai tomando el camino para tu casa. Te mando un sobre con el rotulo escrito con mi nombre no tienes para que hacer dientes si no quieres escribir ni para que fijarte tanto en letra con una firma que pongas a una hermana de cualquiera lalla que sea es mas aprovechada porque son las tapadas en estos casos i no la excibicion no dejes de hecharla a un buzón en cuanto llege mi papel por si no me escribiera tu hermana te mando redaccion a la buelta de el papel. Con que pongas transito te remito 10 o 5 \$ i tu firma la puedes hacer i es mas larga que dientes con extraños si te das ha escribir como corresponda tengo mucho que comunicarte hasta el sobre te mandé.

Elena Alfaro



CARTAS

1919

AURELIO GUTIÉRREZ



Santiago 3 de Enero de 1919

Mi querida Ernestina:

Acostumbrado como estoi ya a sufrir fuertes impresiones, sin que se alteren mis nervios, solo por eso, puedo tomar mi pluma, para dirigirte estas líneas, las que por las consideraciones que paso a exponer, las principio en el convencimiento de que van a ser el último adios que le doi en este mundo a la esposa que tanto quice, cuanto mas, que es madre de mis tiernas niñitas.

Hai Tinita de mi alma, no hubiera querido tenerte mas bien, para evitar tan hondo dolor. Y tu Bernardita y Laurita, a quienes tampoco olvido un instante.

Ayer solamente recibí la encomienda que me mandastes, por lo cual te mandé mis agradecimientos anticipados. Ella venia conforme, pero mas bien Ernestina no hubiera querido encontrarme con las cartas que venian dentro.

Que clase de corazón tienes mujer ingrata, como pudistes escribirme una carta tan fria, después que te impusistes de mis muchos sufrimientos; Acaso no te mandé decir que aqui habia sido azotado, calumniado, vituperado y por cuanto puede haber pasado solo Jesucristo, que tu, tan impasible pudistes concretarte a decirme que estabas buena.

Si me hubieras dicho que estabas mal y que ya estabas al morir yo habría sufrido menos porque al fin me habría sugerido la idea que sufrías por mi. Y porque ademas, despues de tus acciones, como fué tu desobediencia de irte, sin llevarme ni despedirte siquiera de mi, hoi si no te apiadas en venirme a retirar, mas me valdría que te murieras, porque, al fin, ya no teniendo yo mujer, el Reglamento de este asilo, me permitiría, que saliera solo a la calle, como entré.

Figuraté, que sin ningún motivo, de la manera mas arbitraria, me pusieron en el patio N° 7. Por felicidad en este patio encontré un mayordomo, de sentimientos mas humanos, que los otros donde he estado.

No te diré, que los otros dos han sido descariñados conmigo, pero, por diferencia de educacion me hicieron sufrir mucho.

Han vuelto otra vez Ernestina de que estás embarazada y que por ello, no te atreves a sacarme.

Te voi a decir los fundamentos 1° Tu me dijistes, poco ántes de venirme, que, si yo salía de tu lado en busca de mi Invento de la Verdad o sea del Dios Todopoderoso y la electricidad, tu tomarías otro hombre.

2º La anunciación que tuve de que te hablé cuando vinistes.

3º Porque te fuistes a escondidas.

4º Porque, nada me dices en tu carta tan descariñada, en la cual si bien me dices, que deseas verme, en cambio no me dices cuando vas a venir.

5º Que te movió escribir a Torres una carta que yo solo debía verle la dirección y que dado mi temperamento delicado, que me conoces, sabias que no podía yo abrirla, menos cuando tu supieras, que él abriría el cajón, el cual solo, por estar en otro patio, pude abrir yo personalmente.

6º Porque, era posible que hasta te hubieran violado, cuando estuvistes aquí, esa vez, que andabas sola, dado que, aquí en Santiago la corrupción es tremenda. Supón, solamente que los Aristócratas, toman solteras o casadas en Auto o Coche y las conducen a los recreos, donde a la vista de todos las violan, sinque, los jueces, parece le den importancia a esos salvajismos. Hace como seis días solamente el senador don Eduardo Amenabar, denunció, ante el Senado, que, una asociación de señoras de la Cruz Blanca, compuesta de la alta sociedad, había sondeado al ánimo de todas las niñas de la clase obrera, y todas sin excepcion estaban desfloradas desde diez años arriba. Y en Valparaiso, la corrupción está en las niñas, hasta de ocho años.

Ernestina, ya veras cuanto estaré sufriendo, por ti y mis hijas. Vente inmediatamente por favor, sin hacer caso a nadie. Hoi ya estamos los dos fuera de cuidado. Haste la bien orgullosa y no le hagas caso a nadie, así como me decías que yo lo hiciera en Tomé.

Suponte, que nuestra fortuna va ha ser inmensa, como te lo decía en Tomé, por cuanto con la electricidad estática que van a tener que andar luego todos los ferrocarriles del mundo, de la cual voi a disponer yo únicamente, cuyo gasto de instalación es mui barato, porque, después de instaladas las líneas no habrá mas gastos que aceite y empleados. El cobre, acero, imán y goma, que es lo que se necesita, en Chile, es barato todo, menos la goma que se traerá de Bolivia o Brasil.

En cuanto al Perpetuo, para autos en todas las ciudades del mundo, se podrá vender el invento, el cual solo gasta bronce, acero, imán y goma también, pero este se empleara para explorar, mares y el aire, como se quiera.

Ya comprendes tu lecera de tenerme aquí, cuando tu y mis hijitas estarán sufriendo, necesidades.

Si estuvieras embarazada Ernestina yo te perdono, en nombre de la Humanidad, para salir luego y hacer poner en libertad a tanto desgraciado que sufre sus amarguras en las cárceles y presidios, en completa inocencia como a Héctor Cepeda, cuyo caso tu conoces, el cual solo, por error de la ley sufre, pero no, porque tenga motivo, toda vez que él cometió una lesión, que causó muerte, pero en defensa de su hogar. Más inocente que Héctor todavía tiene que encontrarse en las cárceles el 50%, esto es la mitad de lo que hai hoi en el mundo, con excepción de Inglaterra, Estados Unidos y Suiza, donde se condena la conciencia solamente.

Así hai que nombrar los nuevos tribunales, y van a ver solo pocos presos en adelante, castigándose, en todo a pobres y ricos iguales, mientras hoi se castiga solo a los pobres.- No piences en recibir mas cartas mías, si no te vienes. Por nada hagas cortar el trigo de la casa, mientras yo no lo vea en pie, mira que necesito verlo, para tomar en cuenta su follaje en los distintos retazos a fin de escribir su resultado, lo referente a este cultivo, en un tratado de agronomía práctica, que estoi preparando.

Vuelvo a repetirte Ernestina, ven con orgullo y que ojalá te acompañe el ...aquí yo lo armaré.

Tan presto yo salga, me voi a poner a la órden de una gran casa americana, para explotar mis inventos y abriré una cuenta con 1/2 millón de pesos a lo menos donde Gat y Chavez, para que tu, y todas las niñas y amigos que te acompañen lo gasten el vestuario. Ya tengo todo eso preparado.-

Falta que tu solamente vengas. Nada temas. La Tere debe estar por llegar donde Abelardo; la llamé hace días. Cuando entres, pasa por el patio donde estaba yo antes y te dirijes inmediatamente a verte conmigo. Torres te acompañará.

Tuyo

Aurelio

-ojalá a mi salida viniera don Ciro, la Josefina, la Adela, el tío Evaristo, (...) y los amigos que tu convides. Convida a la Martina-.

Para *Zig Zag*

Santiago 3 de Enero 1919

Sra.

Carmen Luz Torrealba de Remetería

Pte.

Estimada Lucha

Estamos a 3 de Enero. Cada instante, que, me va alejando de aquel año terrible, que, se ha ido, parece que la pesada nube que atormentó mi mente, va desaciendose en mil pedazos y aclarando la atmósfera tan obscura, que, en el delirio de mi incertidumbre, amenazó el naufragio de la barquilla, de mi existencia, cuando a cada momento, la sentía caer, al abismo de lo desconocido.

Quiciera ser un artista querida Lucha. Para pintarle el cuadro borrascoso, donde, a cada instante, me sentía encontrar y poderlo llevar hacia él, su imaginación, para que, comprendiera cuanto molestan las angustias del horrible desdichado, cuando, como fui yo, se vé cojido por la electricidad. No, Lucha, más bien, no quiero que Ud. y los suyos, se den cuenta, de cuales fueron mis sufrimientos, porque, aunque, hubieran, un corazón, como un témpano de hielo, ellos se habrían derretido, al calor de mis padecimientos.

En los días, que, escribí los símbolos, de las leyes de la Nueva Humanidad, solo resistí a mis tormentos morales, por ser un exabrupto de la tierra, a quien jamás, ántes, habían atormentado el temor y el cansancio, como a los que, se consagraran al perpetuo sacrificio, en busca de la mujer amada, que, en este caso, para mi es la ciencia. Y no podía ser otra la base de la futura Religión, cuánto, sin la verdad, no hai posible bienestar al ser humano y demás animales, que, pueblan el Universo.

!Benditos sean mis padres, que supieron formar desde mis primeros días, una línea en mi modo de apreciar las cosas y unos simientos físicos, no poco robustos!.

Sin un amigo siquiera, que, se condoliera de mi soledad, ni la mirada cariñosa de personas queridas, que vinieran a alentarme, con su perfumado aliento, mi, cual judío errante, de quien, arrancan hasta los pajarillos, que pueblan la tierra, no seria animada, mas que, por unas escasas flores, en el jardín de mi

patio y las nubecillas, que, de tarde en tarde, aparecían en el infinito, despertándome de mi letargo y de mis meditaciones.

Para nadie tengo una palabra de re...[inconclusa]



Santiago 15 de Febrero de 1919

Sra.

Florentina Valdivieso de F.

Rafael

Estimada Florentina:

Recibí en el otro mes dos cartas tuyas, fechadas el 22 y 25 respectivamente, en las que me anunciabas que estabas en vísperas de venir. En las mismas me hacías algunas consideraciones a que no debía creerme Mesías.

Pués yo, lo que te garantizo es que fui Revelado, como lo fue Moisés, lo que dió lugar a escribir su libro Pentateuco, base de la Religión y del saber, que hoy tiene la Humanidad.

Antes de ser revelado, la electricidad, que se compone del éter, el calor y el frío, donde se halla unido el Dios del Universo, me ponía en posesión de sus secretos para estilar esta ciencia, en las industrias de arrastres, como Ferrocarriles, tranvías, etc.

- No olvides que un día de encierro injustamente es un siglo y tu, bajo el disfraz de querer bien para mi, te das la satisfacción de mantenerme encerrado; yo he llorado mucho por esta injusticia pero creo que Dios te va a aplicar el castigo, por tu desobediencia, indolencia y flojera para estudiar-.

Yo descubrí la electricidad subterránea, la cual unida con la atmosférica, descubierta antes por Franklin, por medio de un tubo de cobre imanada, y con el impulso del Perpetuo, de que también soi inventor y que encontré en el barómetro, mandar el medio de explotar por precios muy reducidos los indicados transportes.

Ya ves tú, que la electricidad es intangible, invisible, perdurable, inimitable e infalible, que son los atributos que la filosofía da a Dios, por lo cual, solo se le puede encontrar en el estudio y no de otro modo.

Por eso será que yo me electrizaba cuando hacía esos estudios y que le daban cierto temor a los que me observaban, que me creían loco.

Yo te previne de todo esto, y te supliqué que no te me metieras a mis estudios, como te lo advirtió el Dr. Cádiz, sin embargo, con tu venida de Octubre, vinistes a convenir en mi encierro, cuando ya se me iba a dar en libertad; y

hoi, a pesar de que el mismo Dr. Huméres, a cuyo cargo estoy yo, te despachó una carta, anunciandote, que yo estaba en estado de salir, tu no vienes a sacarme.

Esto importa una maldad de tu parte, por cuanto me privas de mi libertad, sin motivo alguno.

Yo no consentí en días pasados que me hablara la Marcela, señora ridícula, como tú, que pretende meterse en ciencias que jamás podrán comprender, la cual sólo los Médicos, como hombres de mas estudios (solo) comprenden esto y me aprobaran mis trabajos.

Esto va a costarte, y es lógico, que jamás y por ningún motivo vas a meterte en adelante en mis cosas, porque yo tendría que encerrarte o matarte.

Pues no sabes tú cuanto daño haces a la humanidad, con tu estupidez (...)

Tuyo

Aurelio Gutierrez M.-

- En lo sucesivo no podras meterte en mis estudios ni en mi vida privada, sin perjuicio que te divorcies si lo quieres, una vez, yo en libertad, para firmar la solicitud correspondiente. No hai otro medio dado que te gusta meterte en lo que no conoces y que te has burlado de mí, cuando yo estudiaba.

- dado que mis conocimientos, son de salvación a todo el género humano, que hoi se convulsiona, sin saber, como gobernarse, ni terminar sus hambres y el malestar terminar desde que se anuncie al mundo mi Revelación y se den a conocer por cable mis reformas. Si no vienes después de esta carta no cuentes mas conmigo, pero te prometo en tal caso que si llego a salir en otra forma, te daré el castigo que como (...)-

Santiago 22 de Febrero de 1919

Sr.
Hugo Alvear

Rafael

Estimado amigo:

Hoy se cumplen 30 días que me escribistes, prometiéndome venir en los siguientes (días) y no lo has hecho. Bien se comprende, que poca falta les hago a ustedes, como me parece que debo hacerle, a mi ignorante mujer.

Esta, como tú, me ha prometido venir pero no ha hecho, valiéndose de otras personas, tan torpes como ella, para que vengan a molestarme con preguntas y otras bromas. Hoy ya tengo, consigo que no se me llame a la reja, intertanto no seas tú, mi papá y la desgraciada Ernestina.

Cuando yo di cuenta de mi Revelación, contaba con que mi mujer me defendería con mis trabajos inéditos, que le dejé en una cómoda, pero, hoy después que he visto la buena voluntad del cuerpo médico del Manicomio, especialmente, del Sr. Humeres, que se molestó en informar a mi mujer sobre mi buen estado de salud y ésta no viene, no me queda más que pensar, sino, que a ella no le conviene que yo salga.

Esto es muy mal hecho, por cuánto, yo a ella nunca la he tratado mal, no obstante a ofensas que he recibido de su parte y que he silenciado para no hacer mas odiosa nuestra vida. Pero si continúa, sin venir, por mas días que los que restan de este mes, voy a escribir a mi familia, para que le retiren su amistad y toda consideración.

Por lo demás, Hugo, te ruego por lo que mas estimes que vengas tú, trayendo los documentos que puedas obtener de mi trabajo, inventarios que la Ernestina me guarda y otros pocos que tiene el amigo Eusebio Moreno.

Yo estoy dispuesto a pedir al gobierno, antes, de dar a conocer mis teorías por la prensa, la constitucion de un tribunal, compuesto de dos Sociologos, que ojalá sean Toro y otro de su calibre; de dos Ingenieros, que ojala sean los diputados Torrealba y Fuenzalida; dos Médicos alienistas, dos abogados que sean, Guzmán y otro de Tomé, un Químico, un Astrónomo; un Agrónomo y un Sacerdote; y, si salgo mal en la prueba, por no justificar ser el descubridor de la

Verdad, o sea del Dios Todopoderoso, no te prometo lo que haré de mi vida, pero te anticipo, que la muerte la he acariciado siempre ántes de permanecer como perturbado. Tengo conciencia de que nunca he estado loco.

Mis conocimientos no van a ser para las clases populares, sino, para todas las ciencias, especialmente a los Médicos, que, con la cultura que le darán a su sabiduría, dibujaran después sobre la vida humana. Desde luego puedes ir calculando que el error de [...]

-lo establecido está en la base de la filosofía; hay que principiar por reformar la gramática. Voy a probar al mundo que más fácil era pasar un camello por el agujero de una aguja, que hubiera sido Mesías un sacerdote u otro que hubiera estudiado filosofía en los centros universitarios.

Saludos cariñosos para ti y la Sra. Julita.

Aurelio Gutierrez M-

-P.D. Dispensa Hugo al anticiparte que los gastos que hagas en tu viaje serán de mi única cuenta. Ven con mi papá y Mama, si puedes.

Mama conoce mi trabajo y facilitará mi salida-

[REVERSO PÁGINA -2-]

Con mis nuevos ... electricos, pienso que ántes de dos años estaran moviendose todos los ferrocarriles del planeta. El sistema es sencillisimo y despues de su instalacion no habrá mas gastos que de empleados y aceite.

No te hagas la menor ilusion de que alguna vez haya estado yo perturbado; lo que ustedes y otros repararon en mi, se debe a efectos electricos, fenómeno, por primera vez contemplado en la ciencia y que describiré en un libro.

Acuerdate lo que ocurrió con esa carta de la Loreto, que volvió locos a todos los que la oyeron; yo no quiero escribir mas sobre eso ni tocar los papeles, sin usar guantes de goma, que me aislen. Ya vez que mi chaseo de seis meses recluido, no ha tenido motivos, cuando con darme algunos baños, todo habría sido bastante.

Santiago 12 de Marzo de 1919

Maria Carmen Luz Torrealba
León Prado N° 369

Estimada Lucha:

Hace tres días escribí a Ud. suplicandole que tubiera la bondad de venir a verme y no se ha dado ese lugarcito.

El objeto principal, era para que personalmente se impusiera de mi estado y pudiera informar a mi esquiua Ernestina, de mi situacion.

Es bien penoso para mi Lucha, que ninguno de mis amigos o parientes se apiaden de mi desgraciada suerte.

En cuanto a mi mujer, ya no quiere hacer caso ni a los doctores. Esto lo digo porque el Sr. Huméres personalmente hablando con Alfonsina Hernández le dijo que yo estaba sano y bueno y ésta a su vez le escribió a ella, dándole ese informe; pero en cambio hace caso a la Sra. Marcela y quisá a cuantas hechiceras y se niega a venir a sacarme o a verme.

Este caso, constituye Lucha un delito que pena la ley, o al ménos es causal es causal para nuestro divorcio, toda vez que vino a impedir mi salida que el Dr. Quiroga queria hacer en el mes de Noviembre último.

Por otra parte, mis exámenes clínico y físico resultaron exelentes, lo que corroboró los exámenes que poco ántes, a peticion de Ernestina habían hecho los señores Germain R. y Cordova.

A élla que está en libertad y gozando de mi trabajo, poco importancia le da a mi injusto encierro, pero yo aquí, con media pensión, propia para peones y sin ningún centavo, sin tener para cigarros ni para fruta, ni para nada, no es para que lo pase contento.

Que diria ella, si le compruebo una sugestion de su parte y la encerrara 6 meses, como lo he estado yo?

Mucho he puesto de mi parte para no volverme loco, pero créemelo Lucha, que a no ser por la falta que haría a mis hijitas, ya habria puesto fin a mi existencia.

Ahora si la Ernestina sigue suponiendo una perturbación mia fundandose en mis estudios, nada tiene que alarmlarla, sino están basados en la verdad, porque nadie me hará caso; y si le extraña que no le quiera aceptar comestibles,

es sencillamente, porque vez pasada por consejos de individuo torpe me estaba, a escondidas suministrando Hematógeno en la leche, medicina que se da a los neurasténicos y a mi me estaban, sin que yo lo supiera, sucediendo fenómenos nocturnos desagradables. Y si le recibo comestibles, mañana o pasado haciéndole caso a cualquiera hechicera puede darme, hasta algun veneno.

Biene al caso que recuerde Ud. tantas desgracias que los diarios con frecuencia, denuncian así por ese órden; pues a mi una mujer una vez me pidió un veneno para volver loco a su marido y ella poder ser mia. Yo no denuncié el caso, pero no la miré nuevamente.

Le anticipo Lucha, que yo no tomando en mis manos ningún papel, de los que escribia para descubrir la electricidad estática, nadie me encontraría indicio de locura, por lo mismo que aquello era solo un fenómeno óptico y si no fuera así, quiero que alguien me acuse de incoherencia, de falta de hilaridad en el pensamiento o de olvido; o por lo ménos de algun disparate que yo haya cometido en mi vida.

Esos papeles hoi no tengo para que guardarlos ni nuevamente escribir; sobre la materia, desde que el invento lo tengo asegurado, como lo demostraré con la Patente de Invencion que pediré, inmediatamente que salga.

A cualquier mèdico que consultara Ud. Lucha o interrogara a la Ernestina sobre conocimientos de ciencias, en presencia de mis cartas tendria que aconsejar a esta pobre que viniera a salvarme.

Las razones y circunstancias expuestas son las causales, para que yo haya dicho en otras ocasiones a la Ernestina que no podremos continuar nuestro matrimonio.

Yo he sufrido mucho, como Ud. debe suponerlo, para continuar haciendo vida tranquila con ella. Yo creo que Ud. y cualquier otro haría lo mismo.

Tome en cuenta lo dicho y haga cualquier gestion en mi favor Lucha, que yo sabré agradeceréselo.

Mi papá, también me reprochó en una carta mis teorías de poligamia; el quedará que yo viva engañando a mi mujer como el engañaba a mi mamá, o que haga vida escandalosa, como el vive con una china, en presencia de sus hijos.

Yo quiero hacer vida moral, para lo cual no me basta vivir con una sola mujer como la Ernestina. Por este capitulo, Lucha, se lo digo sinceramente, yo estaba por divorciarme.

Mándeme cualquier dinero Lucha mientras, arreglo mi situacion.

Saludos

Aurelio.

CARTAS

1926

JUAN JOSÉ PÉREZ



Santiago Agosto 13 de 1926

Sr. Dr.
Don Jerónimo Letelier Grez
Pte.

Señor Doctor:

Dando cumplimiento a lo que le prometí el día 9 del pte. mes cuando estuve hablando con Ud. para pedirle permiso para ir a ver a mi hermano Don Eugenio a objeto de obtener dinero suficiente para poder cancelar el trabajo de prótesis que el Sr. Dr. Rivera me había efectuado en un premolar, permiso que Ud. se sirvió otorgarme y que aproveché para hablar con mi hermano ese día después de comida consiguiendo los \$10.= que necesitaba con los que procedí el 11 del pte. mes a cancelar el valor del trabajo que el Dr. Sr. Rivera me efectuó en constancia de lo cual conservo en mi poder la factura correspondiente, cancelada, es por lo que más abajo encontrará Ud. la copia que le prometí de la carta que le escribiría a mi hermano puntualizando mis anhelos y propósitos para el futuro.

Le he dado una forma bastante extensiva con el fin de recordar con minuciosidad detalles que para Ud. no lo dudo le servirán para formarse de mi una idea mas fundada en la verdad por el conocimiento de hechos familiares íntimos que acaso Ud. no conozca tan en detalle y para mi hermano, que los conoce tan bien como yo, le servira esto de una prueba de como yo conservo mi memoria en muy buenas condiciones.

Copio a continuación la carta que le he enviado a mi hermano Don Eugenio para que la lea la estudie y resuelva una vez que se ponga en contacto con Ud.

Santiago Agosto 13 de 1926. - Sr. Dr. Eugenio O. Pérez Fiero.-

Querido hermano: - Aprovechando la ocasión que se me presentó el día 9 de Agosto de 1926 de hablar con el Dr. D. Jerónimo Letelier Grez para que me diera una salida a fin de ir a verte ya que no habías venido tú hacia ya un poco más de un mes y al mismo tiempo conseguir de tu parte los fondos necesarios para poder cancelar al Dr. Rivera dentista de la «Casa de Orates» una prótesis del 5° premolar superior derecho que se me había fracturado en la cara externa el 27 de Julio 1926 a la hora de la comida, le dije yo al Doctor Letelier que

pensaba yo decirte en la visita que te iba ha hacer ese día y para la cual ya me había dado el permiso correspondiente, que tú solicitaras del Doctor Letelier como una prueba para ti y para mí, un permiso por unos 2 ó 3 meses durante los cuales yo tomaría un descanso y me tonificaría viviendo en ese lapso de tiempo en alguna casa de pensión que se encontrara adecuada y fuera seria y que prestara todas las garantías necesarias cuyo tiempo me serviría a mí de transición para pasar de la vida casi inactiva que llevo aquí a la de completa actividad, dentro de la razón, que pienso yo llevar una vez conseguida mi alta definitiva. - Le hice presente al Dr. Letelier que con lo que tu actualmente estás pagando de la pensión de 2\$ que creo que son alrededor de \$260.= ó \$270.= con el lavado y que cómo aún tú varias veces me habías preguntado por el valor de la de 1\$ puès pensabas pagarme pieza yo bien podría afuera vivir perfectamente ya que carezco completamente de vicios lo que para ti y para el Doctor Letelier es una garantía que te aseguro son muy poquísimos los pensionistas que al salir pueden darla.

Yo NO fumo, Yo NO soy jugador, yo NO bebo ninguna clase de licor, puedo decir también NO tengo el VICIO de las mujeres, yo NO soy ambicioso de dinero aunque la profesión que he elegido y dado el grado de perfección a que aspiro llegar y que puedo alcanzar seguramente por haber sido ya juzgado en mis aptitudes por personas competentísimas y de fama universalmente reconocida, me podría proporcionar; siendo esta la base precisamente para llegar a obtener una seria y perfecta preparación: no dejarse seducir por las ofertas más o menos halagadoras que a uno le hacen cuando principia a dar pruebas de capacidad algo sobresaliente.

Este tiempo me serviría también a mi para tratar de obtener medios de subsistencia que me permitieran a mi poder desarrollar mis especiales aptitudes en beneficio propio mío y el de la colectividad en general y cumplir así con el adagio inglés THE RIGHT MAN IN THE RIGHT PLACE! que es la única manera de que el individuo viva y crezca y se conserve sano de cuerpo y alma MENS SANA IN CORPORE SANO!

La vida encerrada en nuestro cuerpo se manifiesta en los impulsos, deseos y preferencias que nosotros tenemos para algunas cosas más que para otras y esto es lo que determina en los individuos los oficios y profesiones que cuando llegan a la mayor edad cada cual elige libremente de acuerdo con sus aptitudes o mayores facilidades que uno demuestra para aprender ciertas o determinadas profesiones. Si uno consigue aplicarse y poner en práctica las especiales aptitudes de que está dotado tiene la seguridad de llegar a ser un miembro UTIL y un factor de orden y progreso para la humanidad, de lo contrario es un factor de discordia e insalubridad tanto mental como corporal.

A ti no te extraña el que yo piense hoy como ayer seguir la carrera del Arte de la Música si recuerdas nuestros antecedentes atávicos de nuestros padres, seguramente estarán frescos todavía en tu memoria los recuerdos de nuestras conversaciones íntimas en el seno del hogar paterno cuando de sobremesa o en

las reuniones íntimas en el salón cuando se sentaba tu mamá y mi mamá al piano y mi padre (hoy fallecido) CANTABA con su hermosa voz de tenor dramático alguna bella romanza y luego en la charla que seguía no faltaba alguien de nuestra familia ahí presente que recordara el gran gusto y amor que desde chiquilla mi mamá dio siempre pruebas para la música, de como cuando para poder aprender a tocar el piano se levantaba en invierno con noche completamente oscuro todavía y con la luz del gas prendida estudiaba la lección de música antes de irse al colegio por la mañana, afición y constancia que le permitieron llegar a tocar como tocaba y que en la época en que todavía no se casaba tenía fama de tocar bien y que yo hoy con lo que sé de música y por lo mucho que he oído a diferentes concertistas de fama estoy en situación de juzgarla y apreciarla como no lo estaba cuando éramos penecas por nuestra corta edad.

Con respecto a mi padre tu bien puedes juzgarlo pues recordarás que cuando cantaba, lo que hacía muy a menudo en nuestra casa, dentro de su registro de tenor daba todas las notas aún las más agudas como ser el famoso DO de PECHO! sin gran esfuerzo y continuamente y con voz de tenor bien timbrada, tú seguramente habrás oído cantar últimamente a mas de alguien tenor de ópera y por consiguiente puedes haber hecho comparación y juzgado; ahora tú recordarás también que fue mi padre el que nos llevó a los conciertos que dio en Valparaiso el gran violinista húngaro... *(faltan paginas)*

(...) mis propósitos es que sin recomendación alguna y sin carta de presentación y sin yo a ellos conocerlos ni ellos a mí es que me presenté ante los concertistas checo-eslovacos MARIA DVORAK y CARLOS VOHNOUT solicitando de su benevolencia un certificado de aptitudes musicales previo exámen el que me fué otorgado en forma por demás honrosa y encomiástica para mí, testimonio que creo yo es completamente imparcial tanto por la calidad y competencia de las personas que lo otorgaron y firmaron como por cuanto yo para ellos era una persona completamente desconocida y no teniendo ningún lazo de amistad o conocimiento anterior para conmigo no estaban obligados por ninguna clase de consideraciones de interés o amistad a comprometer su reputación artística al darme en la forma que lo hicieron certificados de aptitudes musicales en sentido tan brillante como la redacción lo expresa; y a mayor abundamiento después VOLVÍ a obtener OTRO CERTIFICADO de aptitudes de OTRO famoso concertista sin yo conocerlo a él y sin él conocerme a mí antes y sin yo llevar carta de presentación alguna, fundado solamente en lo que él pudo constatar y esa vez no llevé yo ni le mostré los espléndidos certificados que tenía en mi poder de MARIA DVORAK y CARLOS VOHNOUT lo que constituirá esto una prueba y confirmación la más insospechable del acertado juicio que de mis aptitudes musicales hicieron los concertistas checo-eslovacos en Julio de 1923 de mí.

Con lo anteriormente expuesto creo que dejo solidamente fundado en la RAZÓN el por qué de mi vocación musical y la CONSTATAción de dichas

aptitudes musicales juzgadas y reconocidas por personas especialistas en la materia y de imparcialidad insospechable y por consiguiente estoy en la razón al haber elegido tal carrera.

Aunque estos certificados actualmente NO ESTÁN en mi poder desde el día 8 de SEPTIEMBRE de 1924 día en que con motivo de mi registro o limpia que ejecutaron en mi velador con llave que tenía en mi dormitorio me fueron quitados por el guardián FORTUNATO y ERNESTO GATICA quienes por la fuerza me quitaron la llave de la chapa del velador y llevaron todos los papeles según dijeron a la ropería de PEDRO SANCHEZ DOYHACABAL (ropero del Pensionado) por orden talvez del Hermano RAMON HERNÁNDEZ Hospitalario de San Juan de Dios a cargo como jefe del Pensionado de Hombres y a quién yo ese día en la noche reclamé como jefe del proceder de sus subalternos quién por la contestación que me dió se solidarizó con ellos aprobando su conducta. Pasado algunos días a fines del mes de Setiembre solicité permiso del Hermano RAMON HERNANDEZ para revisar mi baúl a donde habían hechado todos mis papeles que guardaba en mi velador, permiso que me negó rotundamente el Hermano Ramón, sería acaso que sabía el robo talvez de mis certificados y por eso me impedía su constatación?

Interrogado SANCHEZ por mí sobre la suerte que habían corrido mis papeles me contestó que habías venido tú y que en tu presencia se había hecho una limpia de mis papeles y que tú te habías llevado varias cosas y papeles y otras habías ordenado votar.

Evidentemente esto ha sido una mentira de Sanchez el ropero porque yo que lo conozco ya seis años sé los puntos que calza en estas materias y no me engaña.

Pero por suerte yo tengo pruebas afuera de la existencia de esos certificados de aptitudes musicales así que no valen de nada el que digan que son monos míos o delirio y que en realidad no han existido o yo no tenía los tales certificados en mi poder.-

El DESPOJO de dichos certificados se efectuó como te digo el día 8 de SETIEMBRE de 1924 andando el Dr.

- | | |
|---------------------------|--|
| AL 8 de AGOSTO de 1852 | día fecha de la fundación de esta CASA DE ORATES ván transcurriendo <u>865 meses después</u> |
| AL 8 de DICIEMBRE de 1852 | día fecha de la BATALLA de LONCOMILLA que terminó con el tratado de PURAPEL <u>ván 861 meses</u> |
| AL 8 de DICIEMBRE de 1854 | día fecha de la DEFINICION DOGMÁTICA de la InMACULada Concepcion por el PAPA PÍO IX <u>ván 851 meses</u> |
| AL 8 de SETIEMBRE de 1921 | día fecha en que fué autorizado como |

Arzobispo de Milán el cardenal AQUÍLES
RATI GALLÍ HOY PAPA PÍO XI ván 36 meses.
 Milán capital musical de Italia

Letelier Grez en Europa y precisamente en el mismo día aniversario en que se cumplían 2 meses de la partida a Europa en viaje de estudio y en el mismo día en que se cumplían 3 años de la entronización del cardenal AQUÍLES RATI GALLÍ como ARZOBISPO de MILÁN la capital musical de Italia y después que estos mismos certificados MENOS LA CARTA DE PRESENTACIÓN para el profesor OTAKAR SEVCICK que se quedaron con ella en la LEGACIÓN PONTIFICIA cuando el día 16 de Novbre 1923 me rechazaron mis certificados musicales contestándome "QUE NÓ"

Se QUEMO el conVENTo de las Monjas
FRANCESAS en Santiago con más
 de 2 MILLONES de PÉRDIDA .-

El día 9 de Agosto de 1926 cuando solicité del Dr. Letelier el permiso para ir a verte conversé con el Dr. sobre mis deseos de obtener un permiso largo de unos 2 ó 3 meses para vivir afuera en libertad a fin de iniciar con esto mi vida normal y luego solicitar mi alta, él me preguntó cuales eran mis proyectos para el futuro y yo le contesté que pensaba lo mismo que en el año 1920 cuándo me iba a ir a Italia es decir seguir mis estudios musicales de violín y canto hasta titularme en Europa y que exponiéndote estas ideas te iba yo a escribir y conversar contigo entonces el Dr. Letelier manifestó deseos de que tú vinieras en uno de estos días a hablar con él personalmente por lo que espero que tú en uno de estos días harás una escapadita por acá y para no perder tu viaje como tú tienes teléfono puedes hacer pegar un telefonazo antes de venir averiguando si el Dr. se encuentra en ese momento en su oficina o preguntando la hora que con seguridad se le puede encontrar.

He optado por alargar esta carta, tal vez con exceso a fin de tratar este mi asunto con bastantes detalles que te permitan a tí formarte un juicio bastante completo sobre mi situación actual y sobre mi pasado y sobre mis anhelos y propósitos para el futuro y he querido dejarlo estampado por escrito para constancia y responsabilidad bajo mi firma.-

Espero que tú has de venir a hablar con el Dr. Letelier tomando como base lo que te expongo en esta carta en orden a mis anhelos para el futuro que espero de tu parte como hermano mío que eres de mi misma sangre he de encontrar la más favorable y entusiasta acogida.

Tiene el gusto de saludarte afectuosamente, tu hermano (Firmado) Juan José Pérez Fierro.

Esta carta que salvo algunos párrafos más extensos y con algunos otros detalles más, es la misma que con poca diferencia he puesto en manos de mi hermano Don Eugenio recomendándole que la lea atentamente, la piense y

sobre esa base, cuando venga a hablar con Ud., converse y resuelva él por su parte lo que estime más acertado.

Rogándole se sirva Ud. disculparme la pérdida de tiempo que la lectura de esta larga carta le va ha imponer se despide de usted atentamente,

Juan José Pérez Fierro

ATO CEREBRO

FORTUNATO CERDA

el guardián enfermero que inició el robo de mis certificados musicales el 8-IX-1923

FORTUNA - RICO - DA EL - DÍ
FÉdeRICO

LUNARDÍ Auditor Nunciatura Apostólica
LUNAR

LUNA : NOCHE
SOL : DÍA

EMILIO - PONS

SOLDANI (PIANISTA BRASILEÑO)

FORTUNATO CERDA

Don Miguel de **CERVANTES** **SAAVEDRA "LA ILUSTRE**

FREGONA"

E - A - E ARDE

HERNANDES

CERVANTES

12 6 12

Nº 12612

CENTRO

CARTAS

1930

ANTONIO LARA
H. GUZMÁN
ALEJANDRO LANA G.



Sala N°5 Urología
POLICLINICO

Santiago, 15 de Enero de 1930

Señora
Celestina Arteaga V. De Grogg
Lira 456. Pte.

Querida Tia:

Muchas cartas le he escrito*. Creo ninguna ha llegado a su poder o conocimiento porque no he recibido contestacion alguna. En la última carta le adjunto una Receta del Doctor Carlos Aguirre jefe de la sala en que estoi medicinándome y que me tiene casi sano, despues, de 1 mes de cama y enérjico y rápido tratamiento. Recetaba dos cajas de Ampolletas Zorro Leche Purita. Las que le agradecería me abriera una cuenta bajo su responsabilidad y fianza en la botica Central de Salustio Poblete, calle del Estado al lado de Gath y Chavez. Éste es amigo, pero, estando en el hospital, no hai amigos, ni parientes, ni tia, ni sobrinos, ni nada. El que se quema que muera. Asi, es la vida moderna y parece que a Ud. la han puesto modernista y sigue a los primos en lo corazón de fiera y positivistas. Vamos, pelados, orgullosos, modernistas. Aqui, vino Omar á avergonzarme delante los demás enfermos diciendome que él, no era nada de mi, ni tenia ninguna obligación. Es verdad, conmigo no le liga a él ningun parentesco; pero, si él tiene una linda hija que es mi sobrina, testigo

TU HERES LA HIMAGEN QUE QUIERO...!!!
EL QUERUBÍN QUE ADORO...!!!
TU HERES LA CADENA DE ORO...!!!
QUE ME TIENE PRISIONERO...!!!

- CORO -

LO QUE MAS AL HOMBRE HIERE!!!
CON INFINITO DOLOR...!!!
ES QUE SIEMPRE LE PREGUNTEN!!!
CUAL FUE SU PRIMER AMOR...!!!

- CORO -

* En recuadros, textos escritos al margen de las páginas de la carta.

de élla Doña Celestina Arteaga y Doña Luisa Chávez y mal que le pese al feo del abogadito Omar Villanueva, la linda sobrinita mia es hija de él y siendo pariente, yo, de mi sobrina, el abogadito quiso emparentares conmigo al contraer matrimonio con mi prima y Habiendo abogado, asi yo con el abogadito que, diga ante los testigos que nombro que, parentesco social, tiene él conmigo, yo no lo necesito tener con él sino con mis parientes que, en realidad, lo son y lo serán para seculosecilorum amen. Que se vire ésto el Señor abogadito y que, me haga una letra á 90 días por 19\$ +5\$ +2\$ +30\$= á 47\$ que se los pagaré con intereses llegando a Osorno. o Saliendo de este proceso que me embodegan y no es capaz de hacerme una defensa sino (...) ayudar a mis enemigos a proceder en mi contra. No hai bigamia sino suplantación de persona hecha por Ismael (...) Arteaga. Yo jamás he pasado de Valparaiso al Norte e hice mi servicio militar, como soltero a bordo de (..) Pinto en Punta Arenas 1894 adelante y un proceso en 1914 en que fuí sobreseido por soltero. No hai bigamia y yo puedo comprobar todo con

AUNQUE TE LLEVEN AL CIELO...!!!
Y TE (SIENTEN) JUNTEN JUNTO A DIOS!!!
NO TE HAN DE QUERER LOS ANGELES.!!!
COMO TE QUIERO YO...!!!

- CORO -

LLORA... LLORA CORAZON...!!!
LLORA ...SI TIENES POR QUE!!!
QUE NO ES DELITO EN EL HOMBRE!!!!
LLORAR, LLORAR POR UNA MUJER!!!
LLORAR POR UNA MUJER...!!!

- CORO -

documentos autenticos, no con falsedades, como se pretende Anonadar(me) y calumniarme. Necesito estar, aqui, para medicinar(me) y aliviarme en todo sentido legal y económicamente. No quiero, pues, ser paciente del Abogadito; pero, si, soi pariente de su linda hija sobrinita mia, mal que, le pase, a él, por no querer ser o emparentarse conmigo o lo hará, hablar, así, por positivista y no aflojar un par de 100\$ para ayudar al tío de su hijita y si no lo hace por mi; que lo haga por élla, su hija, mi sobrinita linda, querida, preciosa de su abuela Celestina, mi tia. ¿Qué le parece, Don Omar, Abogadito? EL ABOGADO ALEGA Y DICE ESTÁ LOCO -I- CON ESTO- LA PEGA Y ENGAÑARÁ-A-LA BUENA TÍA CELESTINA Y yo POBRE VICTIMA DEL MASONERISMO, sin tener ninguna proteccion, ni ninguno de mi familia. Espero, pues, querida tía que, Ud., me hará el favor de abrimre cuenta donde Evaristo Ramírez y yo pedir mis remedios que, faltan, aqui, para medicinarme y poder trabajar, enseguida, como de costumbre y pagar todo, todo pago, incluso la letra que, aceptaré, a Don Omar Villanueva por 47\$ que, es toda mi enórme deuda con el que fue una vergüenza para mi los 10\$ que, me dejó, con represión tal que me fiaron los demás enfermos.

Hágame el favor tía Celestina de prestarme 50\$ y mandármelos con el portador Señor Isla o con una persona de su confianza quien le llevará un recibo

mío. Todo le pagaré estando en libertad y solucionando mi cuestión. Lo más injusto e ilegal que puede existir es lo que , me pasa, á mí.-

También, Rogaría á la señorita Luicita mas galletitas de su simpatica y divina mano que, debe estar en gracia de Dios Solterita y sin (...), (...) para juntarla con doña María Rosario Calderon y llevármelas a las dos a Osorno y casarlas, a cada una de ellas, con un millonario Osornino, Alemán, Chileno, Gordos buenos mosos, trabajadores, ricos, millonarios y positivistas, como lo Don Orrego Arteaga. Pero los Osorninos, Alemanes, Chilenos, visten de peón es su trabajo y, despues se cuelan en su auto propio y se van a Osorno y vuelven a su trabajo y esos gañanes trabajan junto con los trabajadores y son millonarios y verdaderos ricos. Que me mande algún regalo la Luisa de su mano. Empanaditas fritas de la masa con pura yema de huevos con manteca y harina.

Luicita: Pescado Frito; Un budín de arroz con leche y huevos; de sus manos y, también, con tomates y bastante azúcar y, despues de frío, ardido en Ron o aguardiente; que, bien le vendria por una mano virgen, como la suya. Yo saldria lleno y en gracia de Dios y hecho el Divorcio me volveria á casar. Espero, pues, mi regalito de su mano para éste pobre huachaido que, por ahora, no hai mas protección que su tía Celestina Arteaga viuda de Grogg.

¿Porqué no pide fiado á los Groggs Arteaga de la Imprenta universo empleaditos orgullosos, incapaces de proteger a un pobre primo enfermo con 1 bloc, papel de hilo; 100 sobres; estampillas de 15.= 20\$ plumas duchas y puntas finas que es con la que puedo escribir.

UN PAR ANTEOJOS = PUES ME ROBARON los míos no puedo leer ni escribir. ¿Hasta cuando cuando llega mi desgracia?- Que me preste uno de los de élla mi tía Celestina mientras tanto yo adquiero un par.- Reciban mis apretados y expresivos abrazos de año nuevo 1930

Antonio Lara

Vida triste y humillante y penoso es ver a los demás que le traen fanta y regalos, cigarros; diarios, revistas, etc. y etc y yo mirando- me voi para el escusado para no ver ni desear algo-

Teniendo plata compraría.

Quien pudiera tener

2 Kilo azúcar granulada

1/4 Kilo café tostado en caja

1/4 " te en caja

1/4 Kilo yerba mate

Huevos Huevos

Queso, mantequilla, 4 meses de deseos = me dan leche; me hace mal sola; no la dijero; la carne esa no la como; me hace mal pero los bifiteac fiambre machacados con aceite y vinagre y tomates no me haría daño si la Luicita o la

Tía Celestina me hicieran un regalito- Nada puedo aceptar ni pedir á mi Esposa que tengo que dejarla en la corrupción junto con mi suegra - vivora corruptora de lindas hijas. c/4 de 14 a 20 años, 4.

De Ud

Antonio Lara

Que situación!!! tan infernal!!!

En el peor de los casos 50\$ me aliviaría algo.

- La Elvira mi esposa Mac-Lean. entera el 30 de Enero corriente 20 años es menor de Edad y está bajo la tutela y protección del marido- traslado a los abogados Grogg y Villanueva- La potestad del marido-.

POR NO QUERER DONARTE...!!!
ME ESTA MATANDO EL DOLOR!!!
AUNQUE MI CORAZON RIE!!!
ESTOI LLORANDO DE AMOR!!!

- CORO -

LLORA...LLORA CORAZON...!!!
LLORA...SI TIENES POR QUE!!!
QUE NO ES DELITO EN EL HOMBRE!!!
LLORAR POR UNA MUJER...!!!
LLORAR POR UNA MUJER...!!!

- CORO -



Administrador de la Casa de Orates,

Santiago.

Mi muy señor mio:

Hace tiempo que protesto de la obra que se hace en el dormitorio mientras me encuentro en el sueño.

Se han hecho muchas operaciones, algunas un tanto fenoménicas, y no acierto a comprender este estado anormal de cosas sin una aclaración de los acontecimientos.

He protestado, también, del estado inerte en que paso el tiempo, y he solicitado la historia general de don Luis Barros Borgoño, que tiene implicancia en la obra aludida anteriormente con las puertas falsas de los templos y del Metropolitano.

Cuando vine por primera vez a este establecimiento traje con un diccionario la obra "La Leyenda de los Siglos" de Hugo.

No estoy de acuerdo con algunas alegorías o simbolismos o con personas que a ello mandan para indicar un pasado o el debe haber de nuestras acciones adulteradas o exageradas apasionadamente, no estoy de acuerdo, tampoco, con la obra de invalidez en que me encuentro implicado.

Protesto gravemente de este estado de cosas, de que se me mantenga en la obscuridad de los procesos evolutivos del caso o del caso o de las reformas de los eternos Martínes, de que soy víctima desde niño.

Así se deslizan los días, así transcurre el tiempo mientras unos fenómenos, haciendo obrar a elemento femenino opuesto, me aniquilan en forma inaudita.

No he querido, sin embargo, sino que obrar consultando los intereses del Hogar, para evitar esos procedimientos fenoménicos, como he dicho.

Cualesquiera que sean las evoluciones de la sociedad o de los genios que a éllo nos presipiten he marchado siempre en la obscuridad, no deseo que en esta icógnita se me den como tradicional circunstancias amparadas por el capricho de reformadores sin consultarse hasta en detalle los intereses generales en la individualidad.

El estado de mis facultades intelectuales como de mi personalidad moral merece un proceso aparte grave.

Si puede estar implicado en ello el pensamiento liberal de constitución de la sociedad, menospreciando el elemento fanático, no menos puede estarlo el en oposición entregado a abusos inaceptables que rechazo y pido sancionar.

Santiago, 3 de Febrero de 1930.-

H. Guzmán.

- POLICLINICO -
 MANICOMIO DE SANTIAGO
 CALLE OLIVOS 831
 CASILLA 2677 - TELEFONO 156
 (RECOLETA)

SALA N° 5 de UROLOJIA
 doct. CARLOS AGUIRRE

E
 N
 F
 E
 R
 R
 M
 E
 R
 E
 I
 A

Santiago, 16 de Enero de 1930

- Señora Sinforosa Chueca viuda de
 Acuña

- Respetada señora:

Le escribí una carta dándole mis felicitaciones del nuevo año de 1930 a Ud. y a su distinguida familia: yo en Osorno tenía mi único amigo, mi compadre Abraham Acuña.

Ch. que creo por mi proceso no se llevará á cabo la realidad de ser compadre. Me interesaba por mi ahijadita Luminanda muy dije la Chiquitina y creo que será el compadre un jovencito de la Carnicería de Froide hijo del dueño de esa carnicería. Con el disgusto habido con mi vivora y feroz suegra serpiente venenosa de cascabel que ha hecho de sus 5 lindas muchachas de la vida de París. Mi compadre Acuña fue testigo de la salida que tuve de casa de mi suegra el 5 de setiembre pdo. Cómica y para la risa la que referirá a Ud. mi compadre Abraham. Yo comía desde antes en casa de ellos por que le tenía miedo al veneno que me diera la serpiente pues la Elva mi esposa que entera 20 años el 30 del corriente menor de edad, que debe estar según lei bajo la potestad y tutela del marido. Sin embargo la Suegra la obligó me denunciara de bigamia y se ha equivocado, no hai bigamia sino suplantación de persona y no hecha por mi. Lo que Ud. vio no es sino una de tantas queridas compañeras de mi vida con quienes he hecho vida marital pasando por casado y soi soltero hasta el Casamiento con Elva Mac-Evoy de Lana el 7 de dicb de 1922 nació un niño en fin de Marzo próximo el que niego yo ahora sea mío y reconosco el 2° Guillermo Hugo Lana Mac-Evoy que reconosco como mío nacido el 8 de julio de 1923 seis años cumplido y que le conocen mis compadres Alfonso Acuña Leal por quienes he tenido verdadero aprecio por ser ellos sus parientes sercanos y miembros de mi amigo Acuña su finado esposo que en pas descanse el sueño eterno que lo seguiremos de otras hasta juntarnos con él.

Como Ud. ha sido tan buena conmigo le rogaría los servicios que le voi a pedir por no poder yo aceptar nada de manos de mi esposa y familia de ella. Que pidiera el favor a los suyos que están en Santiago que venga a visitarme todos ellos con sus hijitos y esposos si es posible pues cuando ven que los visitan aquí los consideran a los enfermos y los adulan y miran mejor a los que no los visitan los miran en ménos. Me dé el domicilio calle y número de cada uno de ellos y el nombre solo me acuerdo de la Teresa. Tuve un sumario en Lautaro no apareció nunca esa supuesta mujer sali sobreceido en 1914 y apareció otra mujer una tal Emma como si fuera esposa mía y un niño que hoy día debe tener 14 años. No se de ellos y de aquellos tres tampoco creo esa mujer murió en la Argentina hace 18 años - Yo no he pasado jamás de Valparaiso al Norte e hice mi servicio militar como soltero en Punta Arenas a bordo del Ate.

Pinto crucero de guerra chileno en 1894; 95 – cuyos documentos ya deben estar agregados al sumario. Me medicino de todos mis males y este gran doctor Carlos Aguirre quiero que me alibie á mi compadre Abraham Acuña á quien Ud. escribirá que venga á ver este doctor. Otro servicio. Le rogaría me mandara 2 almud de harina tostada rebuelta con azúcar molida y despues pasada por arnero. –

De Ud. Atte.

Alejandro Lana G.

Dirección Intendente de Santiago para entregar á Alejandro Lana G. Enfermería Sala de Urología N° 5 Olivos 831. Santiago.

Tía Carolina Ruegole poner esta carta en sobre á Temuco – a la señora que vá dirigida.

CARTAS

1931

CAROLINA VIAL
JUAN MAIRA HARRISON
MARTA FARÍAS



Santiago Casa de Orates Mayo 15 de 1931

Señor Doctor Jerónimo Letelier
Pte.

Estimado Doctor:

Todos estos días he esperado las facilidades que Ud. me prometiera el Domingo, para salir á mis diligencias y arreglar mi situación afuera antes de irme. Pidiéndola extendiera el Doctor Vivado un permiso por escrito para salir con mi cuñada y otra persona cercana de mi familia cuando estas vengan.

Varias veces he hecho ver á Uds. la mala voluntad de mi cuñada Irarrázabal hacia mí y el doble motivo para encerrarme en esta casa y las cuestiones de interés pecuniario que la comprometen para ayudar la Sra. Irarrázabal hasta en sus intrigas la Augusta Infante quién por ella me trajo aquí.

Soy mayor de edad Doctor necesito trabajar, pues lo que tenia, mi cuñada me lo hecho a gastar en continuar la comedia de mi locura y en desprestijarme mi misma y me obligaron dejar una ocupación bastante buena por estas intrigas y por que mis hermanos no se dieran cuenta exacta de mi situación moral; y porqué quedara un hombre (un viejo casi bien y como caballero y como que jamás se hubiera preocupado de mi) Se me arruina y hunde a mí que soy mujer, se me deja vendida a él su familia y amistades, las hermanas de este, que son tan crueles conmigo; hasta asegurar que soy culpable de seducción y por eso me han encerrado en esta Casa.

Pues según ellos la seducción en mi; ha degenerado en locura la que jamás; ha sido cierta ni yo sabía existiera una injusticia igual. Solo por la Irarrázabal; la supe y la misma me puso en contacto con ellos para hacerme parecer a mi culpable.

Yo creo Doctor tener derecho para querer arreglar mi situación moral y material y rehabilitarme antes de salir de aquí. Y ya pocos días mas creo que me tendran; asigno temeran ya de mi y sin embargo mi situación es peor y mas indefensa que cuando llegué a esta Casa.

El Doctor Vivado poco caso hace de mis reclamos apesar de no estar yo en tratamiento, y supongo que nadie aquí me encuentre nada anormal y el mismo está de acuerdo pueden retirarme. Sin embargo me dificulta los permisos para

salir y poco me oye. Me cree loca ó tonta el Doctor ó cree yo he inventado una novela para entretenerlos Uds. y perjudicarme yo?

O cree he vivido yo entre hombres ó gente mala que ocupa su vida en estas porquerías y me quiero hacer notable con este cuento? O cree ando yo persiguiéndolos ellos; que se hacen víctimas? O voy andar comentando mi desgracia con todo el mundo, para perjudicarme yo misma en mi reputación? Ni soy tonta tampoco para someterme una esclavitud, ridícula, sacrificando hasta mi reputación, mis actividades, etc. por un hombre que nada hace por mí; ni yo he provocado y ni yo ni mis hermanos le han pedido matrimonio ni cariño a la fuerza! Es ridículo esto Doctor! El amordazar una mujer formada como he sido; desprestijiándola y haciéndole una atmósfera de desprecio y de aislamiento hasta de sus hermanos y para vivir en cualquier forma; por caprichos e intrigas de ellos. (Los Irarrázaval). Y mi delito fue el quejarme dos años mis hermanos y ultimamente, ya traté de aclarar los cosas en otra forma para, no seguir siendo juguete de ellos y trabajar otra vez.

El Doctor como no me ve enferma ni le grito poco caso haré de estas cosas. Pero el sufrimiento moral intenso que he tenido y tengo que soportar perfectamente conciente, creo que es mucho mas digno de compasión y de ayuda, que las inconcientes ó que sufren solo por motivos físicos!

Además porqué oír solamente los acusadores? Y Ud. cree Doctor que despues de cinco meses en este Manicomio aquí mismo no se dudará de mi? Uds. mismos como pueden creer que solo por injusticia me hayan retenido aquí mis cuñadas, en un Pensionado de 2TM Clase, y como he sido yo de regalona, y soportando toda clase de privaciones y molestias! Si me creían enferma porque me quejé a mis hermanos, porqué se ofendían tanto y no querian ellas se averiguaran las cosas? y aún aquí no se atrevían a verme? y la misma Luisa Viel mi cuñada le han pedido no me saque? Qué médico les dio el informa que tenía Delirio de Persecución! y que yo lo supe por todas las pensionistas al día siguiente de llegar aquí y una señora lo confundió con unos ataques que les de los degenerados alcohólicos; pues aquí se aprenden tantas enfermedades Doctor que jamás creo que entre gente decente existan sinembargo las comentan todas! Y yo no siendo una jovencita jamas las sabía! también pasando a otra cosa Doctor, cuanto le agradecería una entrevista con el Doctor Fontecilla cuyos motivos a Ud. le he expresado.

Por si no recuerda, este Doctor me aplicó para examinarme hasta los Rayos X y me vio; hasta que el 17 de Septiembre de ese mismo año, que me fui a su Sanatorio por mi propia voluntad para que me consultara, mi salud y cabeza estaba buena y podía volver a trabajar donde aún no había perdido mi ocupación. Estuve 15 días en observación como el Doctor puede informar, pero mis cuñadas siguieron tratándome de loca y perjudicandome cada vez más y tratando este mismo Doctor de estafador; cuando por el contrario el se resistió á tenerme más aislada y sufriendo en la debilidad en que estaba ya de sufrir, y cuando la Camila y Luchita Irarrázabal, creo no solo engañaron mis hermanos; si no, pidieron este Doctor me retuviera por mas tiempo.

Siento Doctor molestarlo tanto y solo lo hago confiando en su buena voluntad y para que hable al Doctor de este Pensionado en mi favor.

Carolina Vial B.

Santiago 21 de Marzo de 1931

Calle Santos Dumont N° 835 patio N° 1 Casilla N° 2677. Correo Sentral

Madré Superiorá.

Dizculpeme Madré

el Domingo 17 del mes presente bino mi ezpozá sinberbuena criminal aberme i me dijo que ustedén que estaban dándole en contra a ella i al doctor por cauzamia estabastante enojada i estuvo diciendole a 2 empleados que ustedé que no eran unas Monjas sinberhuenzas i que estaban dando alfavormio.

Dizculpeme Madré

usted dira que la familia de la mujermia que sonson de mucho onor pero alomenos las mujeres sontodas mujeres sinberbuenzas i corrompidas i burrachas i i tiene un primohermano que estubo aquí en la casa de orates empleado i lomandaron cambiar por burracho i por ladron lopillaron que estaba robando alos locos asta los calzetines.

Juan Maira Harrison

Madre Superiorá.

la ultimabes cuando bino mi mujer criminal a entregarse con el criminal Doctor Orillana me calumnió diciendole asuquerido Doctor que yo latenia centenciada quetenia que matar a ella esamujer infame paratener de Marido aun doctor criminal casado todabia amímetiene encerrado enla casa orates siendo queso padre de familia y todabia esta estafando los intereses que tengo enla caja delseguro obligatorio mujer sinberbuena i criminal calumiandome queso asesino y criminal

Madre Superiora

nosotros los Franceses nosomos asesinos i criminales

igual alos chilenos nosotros los Franceses no acostumbramos encerrar alos maridos para quitar lamujerpropia asi comolo acen los Doctores criminales

Juan Maira Harrison

Madre Superiorá

en Francia las mujeres casadas Madres de familia nolo encierran a los maridos así como lo encierran las mujeres chilenas después que se casan con los extranjeros para tener encerrados en la casa de orates para tomar del marido a los Doctores criminales así como lo hizo la mujer mía.

Madre Superiorá.

en este Paiz nose encuentra chilenos industriales se encuentra nada más que Militares madres de familia corrompidas borrachos ladrones asesinos y Doctores criminales.

Madre Superiora

ustedes dirán tal vez que yo esto me alacabeza pero con el favor de Dios y la Virgen santísima tengo mi cinco sentidos tan buenos así como los tienen los criminales que tienen encerrado en la casa de orate así me sufre moralmente.

Juan Maira Harrison.

Santiago 6 de julio de 1931

Calle Santos Dumont N° 835

Madre Superiorá

yo creia que estabamuz en una ziudad cibilizadá però Ahora estoy Biendó que Estamoz En uná ziudad de salbajez aquí nohay jzticia y Autoridá pará los Ezztrajeros lajuzticiá y la autoridá Esta Dandó Alfabor alos criminallez y mal hechorez y ustedentambien Probablemente. Estan Dandó Alfabor alos criminallez però no inporta tendran que Rezibir cartas mas moderadas quelaquean rezibidó no quieren darme lasalida dela Casa de Orates però trabajó y me pagan todolos quinzé por Ezolaplata nomelé acabará tan pronto pará Ezcribir

Juan Maira Harrison

Santiago, 14 de Junio de 1931.

Señor

Hernán Pérez Obregón.

Presente

Lindo Hernancito:

He gozado todo el día con el descubrimiento de (...) que no dejándome antes proseguir mis estudios geométricos con el objeto de lo que (...) en un instante con la transfusión mental me transportan a tu categoría hermoso mío. qué maravilloso eres! ¿Cómo no vas a poder así darle vida a los muertos y sanar a los enfermos Esta mañana hablé con el Dr. Letelier y le mostré la carta del Dr. Carlos Vicuña Fuentes y la suya de la misma fecha, quería dejar la de Dr. Carlos en el (...) , pero yo le dije que tenía que salir hoy (y salió) pero que después el mismo Dr. Carlos se la podía proporcionar.

Entre las 8 cartas que mandé ayer iba la del señor comunista que no que no le sé el nombre y la de Nene Calderón y el sobre se me fue sin nombre y con las cartas adentro ¿qué paradero irán a tener? pues el sobre iba con membrete. Siendo Letelier pariente de Ibáñez el estandarte del capital y que por eso ha resumido la Casa de Orates de Concepción y otra de Stgo. en una sola la de Stgo. agregándole los pensionados de Sras. y Caballeros, con el objeto de dejar hacer (...) a sus parientes en esta forma deshonorrosa. Pues en el comienzo de su Presidencia tantos caballeros se suicidaron porque él denunció sus robos siquiera ellos dejaban en Libertad Individual a la gente y con derecho de trabajo y reformarse, dejándolos también en carácter legal, lo que él hace es horrendo pues clausura todos los conceptos individuales, doble crimen, hasta el extremo de traer aquí reos políticos, (...) a los hombres mentales individuales del país, si se (...) los fusila como estuvo a punto Don Carlos V. F.

Documentos

Marta Farias

Dejados por S. Middleta

CARTAS

1828¹

EDUARDO JOHNSON



¹ Tener presente que la fecha de inicio antecede en décadas la fundación de la Casa de Orates.

19/11/1828

Jueves

Señor Santiago Aleoli - Londres

Lu - C 4B Royal Mail

Estimado señor; en el asunto que tenemos pendiente, entre nos, respecto al Banco de Inglaterra, sirvase no vengarsemas de el, la base del chanchullo está aca y ya se está aclarando, ya que estoi viviendo con los amigos.

En cuanto a mi haber particular y que entiendo quedará algo mas de 200.000.000 & (libras) inglesas, sirvase escribirle a mi tio Leopoldo Juhnemann, por si algo le falta tengo una negociación pendiente. Y que se sirva darle recibo en la siguiente forma. "Recibido a cuenta de futuras operaciones con el señor Eduardo Johnson Condé & (...), sin cargo ninguno, ni base. En castellano, se sirve. Saludándolo a Ud. y señora, estimado pariente.

Te estrecha la pluma

Eduardo Johnson

Eduardo Johnson

19/11/1828

Santiago de Chile – Estimado Don Titirin.

Por ahora, supongo llevar avante la blanca bandera del tricolor, hasta ahora no me deguellan y creo puso el Rubicon aunque me despeluquen. Hasta luego.

EJC

Estimado Negro Lunetto: no me vayas a poner el calzado con zapatillas mira que tu general Orozco ya está dando vuelta el rescoldo y me van a dar un paseo negro para lavarme la dentadura, que la señora de verdad y no la masa como la que tuvistes tú de paseo, esta molesta, porque me siente, ella. Hasta verte cristo Negro y San Crispin

Eduardo Johnson C

19/11/1828

Señor Leopoldo. Querido veterano. Espero que ahora te encuentres tranquilo y que ya pronto podras respirar aire sano y puro en las bonitas playas del pais del cielo azul en compañía de la monjita celeste. Está bien de salud, mamacita, no se me vaya a enfermar, mire que aquí el aire quedará tan puro que no se moriran nunca. En caso no te alcanzara el dinero ordenado, puedes jirar a cuenta de tu haber de la negociacion pendiente, particular entre nos , hasta 100.000.000 de &ing. Por ahora viejo no te cuento mas el hijo y no te me vayas a respirar y quedate tranquilo y callado en compañía de las dos debajo del sol, para que no me los trasformen

Hasta luego y cariños

Eduardo Johnson C

Santiago, 19/11/1828

Señor ñato minto: Ya las ranas y volátiles han desaparecido por ahora empieza la danza de prosperidad e igualdad ante la lei para todos.

Hoy supongo recibiras mi sable de Yanes,: Minto - Bankola - Please afterwards. Engage bagments orders fuifully all peopol. Camanchaca. Chuality. Como hai 4 palabras que tú no vas a entender al recibirlo, busca tu código; first Editors Natiomal, Banks buisness y por ese decifras las 4 palabras; con eso y como tu eres medico, pasado por hielo cocido, vas a comprender. Transmiteselo tambien a Lowthu y le agregas. Sultry. "Begging, Pelikano. Soon references; something. "Traducido al africano pero el no tiene como leerlo".

Como algo ya ha avanzado la estación de las lluvias, al norte de Calcutta, mejor será que hagas retirar tus tropas al valle de Malietta, ahí quedan mas resguardados para el paso de los zancudos. Tu por supuesto te levantas donde mejor te plazca. Creo no te vendría mal un descancito con Ernesto y eso te servirá de entretencion.

Desde acá te agradezco, los servisiios a la patria del foraneo y que despues te las sabran apreciar. Hasta verte ñato hábil!

Eduardo Johnson C

19/11/1828 Santiago

Señor Ernesto Lowthers - Egipto. Cairo o Oasis # 4 carta Imperial del yapuse.

Si te quedas vagando, en los alrededores de Cairo, me parece te unas a Luque por el sur poniente, no al E; se ve mejor de ese lado la alzada pirámides. Además le he escrito a Minto para que se retire al sur, para rivermar, y como ya no necesitará quedarse ahí, te puede ayudar y así se entretienen. Además tan pronto recibas el cable traducido, pones los piez en polvoraso. Creo el espectáculo continua aquí debido al buen manejo y a la discrecion de los niños míos y de Ud. Trasládate acá trata, está lo mas entretenido la (...). Ya se deshizo la dama de las Camelias y ya no me asusto. Adios Eterno

Eduardo Johnson C

19/11/1828

Santiago, de Chile 1828

Señor Isaias A. Ahues.- Valparaiso

Estimado Lord: Ya Ud. se dará bien cuenta, del porque lo hicieron retirarse de la administracion de nuestra fábrica de (...) y se servirá en mi nombre disculpar el enredo; yo se los voi a aclarar poco a poco. Le agradeceré ponerse a las ordenes de John Wittman y ayudarle al manejo de los fondos que vendran de la (...); este dinero será para los trabajos, distintos de las obras de Viña, si algo le falta le pide a John a mi nombre mostrandole esta carta; a Ud. segun creo le debe quedar, por lo menos un sonante de 20 o 40 millones de libras y gire con confianza. Muchos saludos a la señora Adelina y le agradecería pasar a revisarme los libros de la London and Chile Comercial Company, cuyo poder le incluyo y que Peige, cumpla lo que le ordene.

Suyo afectísimo

Eduardo Johnson

Santiago de Chile, 19 de Noviembre de 1828

Señor
Santiago Peige Grove.
Valparaiso

Dear Sir: No sirviendo a mis intereses, ni tampoco a la, nuestra sociedad; la mía y la de mi primo Lord Curzon²: sírvase entregar el manejo de nuestro negocio al Señor Isaias A. Ahues o Lord Matheus.
pp de Lord Curzon

Eduardo Johnson C

pp de los intereses de mi nación

Eduardo Johnson C
Emperador del Japon

² Curzon, George Nathaniel (1859-1925), virrey de la India entre 1899 y 1905.

19/11/1828

Santiago, de Chile 1828

Señor Isaias A. Ahues.- Valparaiso

Estimado Lord: Ya Ud. se dará bien cuenta, del porque lo hicieron retirarse de la administracion de nuestra fábrica de (...) y se servirá en mi nombre disculpar el enredo; yo se los voi a aclarar poco a poco. Le agradeceré ponerse a las ordenes de John Wittman y ayudarle al manejo de los fondos que vendran de la (...); este dinero será para los trabajos, distintos de las obras de Viña, si algo le falta le pide a John a mi nombre mostrandole esta carta; a Ud. segun creo le debe quedar, por lo menos un sonante de 20 o 40 millones de libras y gire con confianza. Muchos saludos a la señora Adelina y le agradecería pasar a revisarme los libros de la London and Chile Comercial Company, cuyo poder le incluyo y que Peige, cumpla lo que le ordene.

Suyo afectísimo

Eduardo Johnson

Casa de Orates

Santiago

CARTAS ANÓNIMAS



CASA DE ORATES

Santiago

Santiago,..... 28/6/1913..... de 1913

Señora ~~Clara Moupeuster Hubainne de Luis Enrique Concha Zanartu~~

Estimada amiga: Como dicen que tú andas en una compañía de teatro y no conviene mas chismes y estando tu esposo dormido, mi íntimo; tu hija resguardada por un amigo mío y mi hermano Alberto en deperendimiento al lado de tu hija Josefina y la Virginia de Verne; te voi a agradecer lo siguiente.

Yo necesito un traje, un abrigo, estilo ruso y también un sombrero, un calzado corriente alto con suela goma, le venga al abrigo para destruir otras mugres que te han ensuciado a ti. Para poder llegar con esto, lo mandas hacer donde Chanut, amigo, él tiene mis medidas y me lo traes en cuerpo y alma. Para entrar ya aquí, por primera, debes ponerte manto, para que no te vean, por segunda pedir a Máximo Krüger por intermedio del jeneral Kruje, dador de la presente para su hijo, Alfredo uno que pasa por Gomez, para que te deje entrar a este patio. Que viniendo a ver a un enfermo i una vez dentro, no sueltas los paquetes y te hago pasar a mi alcoba, ahí te explico lo de ———

Santiago de Chile, a 28 de Junio de 1913 (La docena íntegra)

Señor Conde duque: Luis Eugenio de Mendoza y San Martín y a la bella y noble dama é hija, señora María del Carmen Pilar Elvira Saint Cême d'Aurignac y a su hija la humilde y pensativa Juanita Luz de Mendoza viscondesa de la Taille Ramboreillet.

Estimados amigos: Esta, Lucho, Maruja y Juanilla, es para darles una idea del resurgimiento y resurrección del hijo y esposo tuyo.

A Enrique Manuel, el segundo de los condes de la Taille, cuyos títulos y propiedades poseo yo; las propiedades, a mi nombre inscritas en París, ante Poincarée y Estournelles y vuestros títulos en poder mi notario acá. Aún no los reclamen, y si algo pueden en bien de los humanitarios, se dejan del buen pensar y se retiran a la Cuba, patria de Juanita y allá ella los atenderá en mi casa, la de Uds.

A Enrique, no lo pueden ver, por lo menos hasta dentro de dos o tres meses y para poderlo visitar, hai que dirijirse a mi amigo James Sullivan, mi banquero en Valparaíso.

A Enrique, quien paseaba con su señora y el suscrito, allende Chile, a los tres nos asecinaron y solo se alzaron dos y el otro ahora, en compostura. Los autores de ese crimen, tu hija y Mackinley, mi amigo, te lo narraran; yo de aquí, no puedo efectuarlo me lo ven a el los pillos de Roma Ventto.

Si quieres entretenerte, le escribes a Estournelles y por intermedio de Raymond Poincareé, juntos los cinco, le ayudan a escoger el amoblado, en París, para el salón de familia de nuestra casa, a construir, en Viña del Mar. El revés no te lo explico, lo sabrás en Cuba.



ÍNDICE

Nota de la editora, Angélica Lavín	7
Prólogo de Manuel Vicuña	9
1916: B. Astudillo, Horacio I	17
1917: Julieta Toro, Elena Alfaro	23
1919: Aurelio Gutiérrez	31
1926: Juan José Pérez	45
1930: Antonio Lara, H. Guzmán, Alejandro Lana G.	53
1931: Carolina Vial, Juan Maira Harrison, Marta Farías	63
1828: Eduardo Johnson	79
1913: Cartas anónimas	97

EDICIONES
DE LA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

TÍTULOS PUBLICADOS
1990-2003

- Revista *Mapocho*, N° 29, primer semestre (Santiago, 1991, 150 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 30, segundo semestre (Santiago, 1991, 302 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 31, primer semestre (Santiago, 1992, 289 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 32, segundo semestre (Santiago, 1992, 394 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 33, primer semestre (Santiago, 1993, 346 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 34, segundo semestre (Santiago, 1993, 318 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 35, primer semestre (Santiago, 1994, 407 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 36, segundo semestre (Santiago, 1994, 321 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 37, primer semestre (Santiago, 1995, 271 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 38, segundo semestre (Santiago, 1995, 339 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 39, primer semestre (Santiago, 1996, 271 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 40, segundo semestre (Santiago, 1996, 339 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 41, primer semestre (Santiago, 1997, 253 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 42, segundo semestre (Santiago, 1997, 255 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 43, primer semestre (Santiago, 1998, 295 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 44, segundo semestre (Santiago, 1998, 309 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 45, primer semestre (Santiago, 1999, 264 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 46, segundo semestre (Santiago, 1999, 318 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 47, primer semestre (Santiago, 2000, 465 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 48, segundo semestre (Santiago, 2000, 378 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 49, primer semestre (Santiago, 2001, 458 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 50, segundo semestre (Santiago, 2001, 424 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 51, primer semestre (Santiago, 2002, 372 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 52, segundo semestre (Santiago, 2002, 456 págs.).
Revista *Mapocho*, N° 52, primer semestre (Santiago, 2003, 351 págs.).
Gabriela Mistral, *Lagar II* (Santiago, 1991, 172 págs.).
Gabriela Mistral, *Lagar II*, primera reimpresión (Santiago, 1992, 172 págs.).
Roque Esteban Scarpa, *Las cenizas de las sombras*, estudio preliminar y selección de Juan Antonio Massone (Santiago, 1992, 179 págs.).
Pedro de Oña, *El Ignacio de Cantabria*, edición crítica de Mario Ferreccio P. y Mario Rodríguez (Santiago, 1992, 441 págs.).
La época de Balmaceda. Conferencias (Santiago, 1992, 123 págs.).
Lidia Contreras, *Historia de las ideas ortográficas en Chile* (Santiago, 1993, 416 págs.).
Fondo de Apoyo a la Investigación 1992, *Informes*, N° 1 (Santiago, julio, 1993).
Fondo de Apoyo a la Investigación 1993, *Informes*, N° 2 (Santiago, agosto, 1994).
Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 1995).
Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 4 (Santiago, diciembre, 1996).
Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 1998, *Informes*, N° 1 (Santiago, diciembre, 1999).

- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 1999, *Informes*, N° 2 (Santiago, diciembre, 2000).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2000, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 2001).
- Fondo de Apoyo a la Investigación Patrimonial 2000, *Informes*, N° 4 (Santiago, diciembre, 2002).
- Julio Retamal Ávila y Sergio Villalobos R., *Bibliografía histórica chilena. Revistas chilenas 1843-1978* (Santiago, 1993, 363 págs.).
- Publio Virgilio Maron, *Eneida*, traducción castellana de Egidio Poblete (Santiago, 1994, 425 págs.).
- José Ricardo Morales, *Estilo y paleografía de los documentos chilenos siglos XVI y XVII* (Santiago, 1994, 117 págs.).
- Oreste Plath, *Olografías. Libro para ver y creer* (Santiago, 1994, 156 págs.).
- Hans Ehrmann, *Retratos* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- Soledad Bianchi, *La memoria: modelo para armar* (Santiago, 1995, 275 págs.).
- Patricia Rubio, *Gabriela Mistral ante la crítica: bibliografía anotada* (Santiago, 1995, 437 págs.).
- Juvenio Valle, *Pajarería chilena* (Santiago, 1995, 75 págs.).
- Graciela Toro, *Bajo el signo de los aromas. Apuntes de viaje a India y Paquistán* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- A 90 años de los sucesos de la escuela Santa María de Iquique* (Santiago, 1998, 351 págs.).
- Vamos gozando del mundo. La picaresca chilena. Textos del folklore*, compilación Patricia Chavarría (Santiago, 1998, 100 págs.).
- Alfredo Matus y Mario Andrés Salazar, editores, *La lengua, un patrimonio cultural plural* (Santiago 1998, 106 págs.).
- Mario Andrés Salazar y Patricia Videgain, editores, *De patrias, territorios, identidades y naturaleza*, (Santiago 1998, 147 págs.).
- Consuelo Valdés Chadwick, *Terminología museológica. Diccionario básico*, español-inglés, inglés-español (Santiago, 1999, 188 págs.).
- Brian Loveman y Elizabeth Lira, *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1814-1932* (Santiago, 1999, 338 págs.).
- Brian Loveman y Elizabeth Lira, *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política 1932-1994* (Santiago, 2000, 601 págs.).
- Ludovico Antonio Muratori, *El cristianismo feliz en las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en Paraguay*, traducción, introducción y notas Francisco Borghesi S. (Santiago, 1999, 469 págs.).
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, *Catálogo de publicaciones*, 1999, edición del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana (Santiago, 1999, 72 págs.).
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 347 págs.), tomo I.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 371 págs.), tomo II.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 387 págs.), tomo III.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 377 págs.), tomo IV.

- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 412 págs.), tomo v.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2001, 346 págs.), tomo vi.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2001, 416 págs.), tomo vii.
- Diccionario de uso del español de Chile (DUECh). Una muestra lexicográfica*, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Departamento de Extensión Cultural y Academia Chilena de la Lengua, Comisión de Lexicografía (Santiago, 2001, 166 págs.).
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, 453 págs.), tomo viii.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, 446 págs.), tomo ix.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2002, 462 págs.), tomo x.
- Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 271 págs.), tomo xvi.
- Gonzalo Piwonka Figueroa, *Orígenes de la libertad de prensa en Chile: 1823-1830* (Santiago, 2000, 178 págs.).
- Cristián Gazmuri, *La persistencia de la memoria. Reflexiones de un civil sobre la dictadura* (Santiago, 2000, 156 págs.).
- Guillermo Feliú Cruz, *Obras escogidas. 1891-1924. Chile visto a través de Agustín Ross*, 2ª edición (Santiago, 2000, 172 págs.), vol 1.
- Guillermo Feliú Cruz, *Obras escogidas. Durante la república*, 2ª edición (Santiago, 2000, 201 págs.), vol ii.
- Guillermo Feliú Cruz, *Obras escogidas. En torno de Ricardo Palma*, 2ª edición (Santiago, 2000, 143 págs.), vol iii.
- Guillermo Feliú Cruz, *Obras escogidas. La primera misión de los Estados Unidos de América en Chile*, 2ª edición (Santiago, 2000, 213 págs.), vol iv.
- Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo xx. Entre la modernización y la identidad. Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)* (Santiago y Buenos Aires, 2000, 336 págs.), tomo i.
- Eduardo Devés Valdés, *El pensamiento latinoamericano en el siglo xx. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)* (Santiago y Buenos Aires, 2003, 331 págs.), tomo ii.
- Rafael Sagredo Baeza, *La gira del Presidente Balmaceda al norte. El inicio del "crudo y riguroso invierno de un quinquenio, (verano de 1889)".* (Santiago, 2001, 206 págs.).
- Pablo Moraga, *Estaciones ferroviarias de Chile. Imágenes y recuerdos* (Santiago 2001, 180 págs.).
- Maximiliano Salinas, Daniel Palma, Christian Baeza y Marina Donoso, *El que ríe último... Caricaturas y poesías en la prensa humorística chilena del siglo xix* (Santiago, 2001, 292 págs.).
- Sergio González Miranda, *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre* (Santiago, 2ª edición, 2002, 474 págs.).
- Gladys Lizama Silva (coordinadora), *Modernidad y modernización en América Latina. México y Chile, siglos xviii al xx* (Santiago, 2002, 349 págs.).
- Antonio Mitre, *El dilema del centauro. Ensayos de teoría de la historia y pensamiento latinoamericano* (Santiago, 2002, 141 págs.).

- Bernardo Guerrero Jiménez (editor), *Retrato hablado de las ciudades chilenas* (Santiago, 2002, 309 págs.).
- Verónica Uribe (editora), *Imágenes de Santiago del nuevo extremo* (Santiago, 2002, 95 págs.).
- Stefan Rinke, *Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile, 1930-1931* (Santiago, 2002, 174 págs.).
- Brian Loveman y Elizabeth Lira, *El espejismo de la reconciliación política. Chile 1990-2002* (Santiago, 2002, 482 págs.).
- Jorge Pinto Rodríguez, *La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, 2ª edición (Santiago 2003, 320 págs.).
- Manuel Vicuña, *Hombres de palabras. Oradores, tribunos y predicadores* (Santiago, 2003, 162 págs.).
- Patricio Lizama, *Notas de artes de Jean Emar* (Santiago, 2003).
- María Rosaria Stabili, *El sentimiento aristocrático. Elites chilenas frente al espejo (1860-1960)* (Santiago, 2003, 571 págs.).
- Carlos González V, Hugo Rosati A. y Francisco Sánchez C., *Guaman Poma. Testigo del mundo andino* (Santiago, 2003, 619 págs.).
- Jorge Montealegre Iturra, *Prehistorieta de Chile* (Santiago, 2003, 146 págs.).
- Carlos Bascuñán E., Magdalena Eichholz C. y Fernando Hartwig I., *Naufragios en el océano Pacífico sur*, (Santiago, 2003, 866 págs.).

Colección Fuentes para el Estudio de la Colonia

- Vol. I Fray Francisco Xavier Ramírez, *Coronicón sacro-imperial de Chile*, transcripción y estudio preliminar de Jaime Valenzuela Márquez (Santiago, 1994, 280 págs.).
- Vol. II *Epistolario de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. Primer conde de Maule*, prólogo, revisión y notas de Sergio Martínez Baeza (Santiago, 1994, 300 págs.).
- Vol. III *Archivo de protocolos notariales de Santiago de Chile. 1559 y 1564-1566*, compilación y transcripción paleográfica de Álvaro Jara H. y Rolando Mellafe R., introducción de Álvaro Jara H. (Santiago, 1995-1996, 800 págs.) dos tomos.

Colección Fuentes para la Historia de la República

- Vol. I *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 351 págs.).
- Vol. II *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 385 págs.).
- Vol. III *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1992, 250 págs.).
- Vol. IV *Cartas de Ignacio Santa María a su hija Elisa*, recopilación de Ximena Cruzat A. y Ana Tironi (Santiago, 1991, 156 págs.).
- Vol. V *Escritos del padre Fernando Vives*, recopilación de Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 524 págs.).
- Vol. VI *Ensayistas proteccionistas del siglo XIX*, recopilación de Sergio Villalobos R. y Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 315 págs.).

- Vol. VII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, 1995, 577 págs.).
- Vol. VII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, primera reimpresión, 1997, 577 págs.).
- Vol. VIII *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos (1816-1916)*, compilación y estudio preliminar de Marco Antonio León L. (Santiago, 1996, 303 págs.).
- Vol. IX *"... I el silencio comenzó a reinar". Documentos para la historia de la instrucción primaria*, investigador Mario Monsalve Bórquez (Santiago, 1998, 290 págs.).
- Vol. X *Poemario popular de Tarapacá 1889-1910*, recopilación e introducción, Sergio González, M. Angélica Illanes y Luis Moulian (Santiago, 1998, 458 págs.).
- Vol. XI *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. Del "Cielito Lindo" a la Patria Joven*, recopilación de Rafael Sagredo Baeza (Santiago, 1998, 684 págs.).
- Vol. XII *Francisco de Miranda, Diario de viaje a Estados Unidos, 1783-1784*, estudio preliminar y edición crítica de Sara Almarza Costa (Santiago, 1998, 185 págs.).
- Vol. XIII *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Iván Inostroza Córdova (Santiago, 1998, 139 págs.).
- Vol. XIV *Manuel Montt y Domingo F. Sarmiento. Epistolario 1833-1888*, estudio, selección y notas Sergio Vergara Quiroz (Santiago, 1999, 227 págs.).
- Vol. XV *Viajeros rusos al sur del mundo*, compilación, estudios introductorios y notas de Carmen Norambuena y Olga Uliánova (Santiago, 2000, 742 págs.).
- Vol. XVI *Epistolario de Pedro Aguirre Cerda (1938-1941)*, recopilación y notas Leonidas Aguirre Silva (Santiago, 2001, 198 págs.).
- Vol. XVII *Leyes de reconciliación en Chile: Amnistías, indultos y reparaciones 1819-1999*, Recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira. (Santiago, 2001, 332 págs.).
- Vol. XVIII *Cartas a Manuel Montt: un registro para la historia social y política de Chile. (1836-1869)*, estudio preliminar Marco Antonio León León y Horacio Aránguiz Donoso (Santiago, 2001, 466 págs.).
- Vol. XIX *Arquitectura política y seguridad interior del Estado. Chile 1811-1990*, Recopilación e interpretación Brian Loveman y Elizabeth Lira (Santiago, 2002, 528 págs.).
- Vol. XX *Una flor que renace: autobiografía de una dirigente mapuche*, Rosa Isolde Reuque Paillalef, edición y presentación de Florencia E. Mallon (Santiago, 2003, 320 págs.).
- Vol. XXI *Cartas desde la Casa de Orates*, Angélica Lavín, editora, prólogo Manuel Vicuña (Santiago, 2003, 105 págs.).

Colección Sociedad y Cultura

- Vol. I Jaime Valenzuela Márquez, *Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850-1900* (Santiago, 1991, 160 págs.).
- Vol. II Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *La Milicia Republicana. Los civiles en armas. 1932-1936* (Santiago, 1992, 132 págs.).
- Vol. III Micaela Navarrete, *Balmaceda en la poesía popular 1886-1896* (Santiago, 1993, 126 págs.).
- Vol. IV Andrea Ruiz-Esquide F., *Los indios amigos en la frontera araucana* (Santiago, 1993, 116 págs.).

- Vol. v Paula de Dios Crispí, *Inmigrar en Chile: estudio de una cadena migratoria hispana* (Santiago, 1993, 172 págs.).
- Vol. vi Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago, 1993, 190 págs.).
- Vol. vii Ricardo Nazer Ahumada, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo xix* (Santiago, 1994, 289 págs.).
- Vol. viii Álvaro Góngora Escobedo, *La prostitución en Santiago (1813-1930). Visión de las élites* (Santiago, 1994, 259 págs.).
- Vol. ix Luis Carlos Parentini Gayani, *Introducción a la etnohistoria mapuche* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. x Jorge Rojas Flores, *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. xi Josefina Rossetti Gallardo, *Sexualidad adolescente: Un desafío para la sociedad chilena* (Santiago, 1997, 301 págs.).
- Vol. xii Marco Antonio León León, *Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932* (Santiago, 1997, 282 págs.).
- Vol. xiii Sergio Grez Toso, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago, 1998, 831 págs.).
- Vol. xiv Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile* (Santiago, 1997, 279 págs.).
- Vol. xiv Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile* (Santiago, 2ª edición, 2000, 312 págs.).
- Vol. xv Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, *Neoliberalismo y clase media. El caso de los profesores de Chile* (Santiago, 1998, 165 págs.).
- Vol. xvi Marcello Carmagnani, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*, traducción de Silvia Hernández (Santiago, 1998, 241 págs.).
- Vol. xvii Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos, vagabundos y malentretidos en Chile colonial* (Santiago, 1999, 174 págs.).
- Vol. xviii Leonardo León, *Apogeo y ocaso del toqui Francisco Ayllapangui de Malleco, Chile* (Santiago, 1999, 282 págs.).
- Vol. xix Gonzalo Piwonka Figueroa, *Las aguas de Santiago de Chile 1541-1999. Desafío y respuesta. Sino e imprevisión*, tomo 1, "Los primeros doscientos años. 1541-1741". (Santiago, 1999, 480 págs.).
- Vol. xx Pablo Lacoste, *El Ferrocarril Trasandino. Un siglo de transporte, ideas y política en el sur de América*. (Santiago, 2000, 459 págs.).
- Vol. xxi Fernando Purcell Torretti, *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social Colchagua, 1850-1880* (Santiago, 2000, 148 págs.).
- Vol. xxii María Loreto Egaña Baraona, *La educación primaria popular en el siglo xix en Chile. Una práctica de política estatal* (Santiago, 2000, 256 págs.).
- Vol. xxiii Carmen Gloria Bravo Quezada, *La flor del desierto. El mineral de Caracoles y su impacto en la economía chilena* (Santiago, 2000, 150 págs.).
- Vol. xxiv Marcello Carmagnani, *Los mecanismos de la vida económica en una sociedad colonial: Chile 1860-1830*, traducción de Sergio Grez T., Leonora Reyes J. y Jaime Riera (Santiago, 2001, 416 págs.).

- Vol. xxv Claudia Darrigrandi Navarro, *Dramaturgia y género en el Chile de los sesenta* (Santiago, 2001, 191 págs.).
- Vol. xxvi Rafael Sagredo Baeza, *Vapor al norte, tren al sur. El viaje presidencial como práctica política en Chile. Siglo xx* (Santiago y México D.F., 2001, 564 págs.).
- Vol. xxvii Jaime Valenzuela Márquez, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)* (Santiago, 2001, 492 págs.).
- Vol. xxviii Cristián Guerrero Lira, *La contrarrevolución de la Independencia* (Santiago, 2002, 330 págs.).
- Vol. xxix José Carlos Rovira, *José Toribio Medina y su fundación literaria y bibliográfica del mundo colonial americana* (Santiago, 2002, 145 págs.).
- Vol. xxx Emma de Ramón, *Obra y fe. La catedral de Santiago. 1541-1769* (Santiago, 2002, 202 págs.).
- Vol. xxxi Sergio González Miranda, *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá andino, 1880-1990* (Santiago, 2002, 292 págs.).
- Vol. xxxii Nicolás Cruz, *El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile. (El Plan de Estudios Humanista, 1843-1876)* (Santiago, 2002, 238 págs.).
- Vol. xxxiii Marcos Fernández Labbé, *Prisión común, imaginario social e identidad. Chile, 1870-1920* (Santiago, 2003, 245 págs.).
- Vol. xxxiv Juan Carlos Yáñez Andrade, *Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile 1900-1920* (Santiago, 2003, 236 págs.).

Colección Escritores de Chile

- Vol. I *Alone y los Premios Nacionales de Literatura*, recopilación y selección de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1992, 338 págs.).
- Vol. II *Jean Emar. Escritos de arte. 1923-1925*, recopilación e introducción de Patricio Lizama (Santiago, 1992, 170 págs.).
- Vol. III *Vicente Huidobro. Textos inéditos y dispersos*, recopilación, selección e introducción de José Alberto de la Fuente (Santiago, 1993, 254 págs.).
- Vol. IV *Domingo Melfi. Páginas escogidas* (Santiago, 1993, 128 págs.).
- Vol. V *Alone y la crítica de cine*, recopilación y prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1993, 204 págs.).
- Vol. VI *Martín Cerda. Ideas sobre el ensayo*, recopilación y selección de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1993, 268 págs.).
- Vol. VII *Alberto Rojas Jiménez. Se paseaba por el alba*, recopilación y selección de Oreste Plath, coinvestigadores Juan Camilo Lorca y Pedro Pablo Zegers (Santiago, 1994, 284 págs.).
- Vol. VIII *Juan Emar, Umbra!*, nota preliminar, Pedro Lastra; biografía para una obra, Pablo Brodsky (Santiago, 1995-1996, c + 4.134 págs.) cinco tomos.
- Vol. IX *Martín Cerda. Palabras sobre palabras*, recopilación de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers, prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1997, 143 págs.).
- Vol. X *Eduardo Anguita. Páginas de la memoria*, prólogo de Alfonso Calderón y recopilación de Pedro Pablo Zegers (Santiago, 2000, 98 págs.).
- Vol. XI *Ricardo Latcham. Varia lección*, selección y nota preliminar de Pedro Lastra y Alfonso Calderón, recopilación de Pedro Pablo Zegers (Santiago, 2000, 326 págs.).

- Vol. XII *Cristián Huneeus. Artículos de prensa (1969-1985)*, recopilación y edición Daniela Huneeus y Manuel Vicuña, prólogo de Roberto Merino (Santiago, 2001, 151 págs.)
- Vol. XIII *Rosamel del Valle. Crónicas de New York*, recopilación de Pedro Pablo Zegers B., prólogo de Leonardo Sanhueza (Santiago, 2002, 212 págs.)
- Vol. XIV *Romeo Murga. Obra reunida*, recopilación, prólogo y notas de Santiago Aránguiz Pinto (Santiago, 2003, 280 págs.)

Colección de Antropología

- Vol. I Mauricio Massone, Donald Jackson y Alfredo Prieto, *Perspectivas arqueológicas de los Selk'nam* (Santiago, 1993, 170 págs.).
- Vol. II Rubén Stehberg, *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile* (Santiago, 1995, 225 págs.).
- Vol. III Mauricio Massone y Roxana Seguel (compiladores), *Patrimonio arqueológico en áreas silvestres protegidas* (Santiago, 1994, 176 págs.).
- Vol. IV Daniel Quiroz y Marco Sánchez (compiladores), *La isla de las palabras rotas* (Santiago, 1997, 257 págs.).
- Vol. V José Luis Martínez, *Pueblos del chañar y el algarrobo* (Santiago, 1998, 220 págs.).

Colección Imágenes del Patrimonio

- Vol. I. Rodrigo Sánchez R. y Mauricio Massone M., *La Cultura Aconcagua* (Santiago, 1995, 64 págs.).

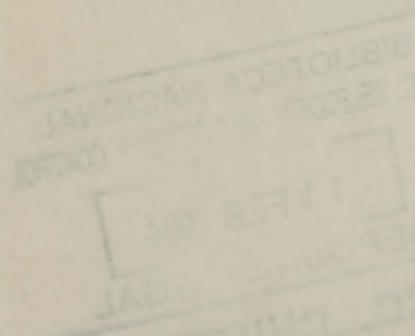
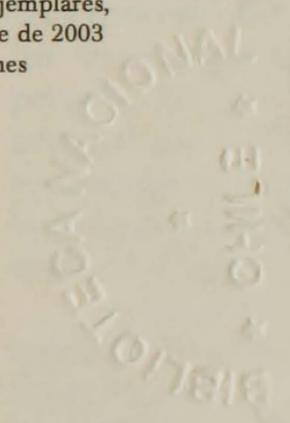
Colección de Documentos del Folklore

- Vol. I *Aunque no soy literaria. Rosa Araneda en la poesía popular del siglo XIX*, compilación y estudio Micaela Navarrete A. (Santiago, 1998, 302 págs.).

Colección Ensayos y Estudios

- Vol. I Bárbara de Vos Eyzaguirre, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)* (Santiago, 1999, 107 págs.).
- Vol. II Marco Antonio León León, *La cultura de la muerte en Chiloé* (Santiago, 1999, 122 págs.).
- Vol. III Clara Zapata Tarrés, *Las voces del Desierto: la reformulación de las identidades de los aymaras en el norte de Chile* (Santiago, 2001, 168 págs.).
- Vol. IV Donald Jackson S., *Los instrumentos líticos de los primeros cazadores de Tierra del Fuego 1875-1900* (Santiago, 2002, 100 págs.).

Esta primera edición, de quinientos ejemplares,
se terminó de imprimir en diciembre de 2003
en los talleres de Lom Ediciones
Santiago de Chile



La colección *Fuentes para la historia de la República* es un repertorio documental creado en la noción de que la concepción actual de la historia requiere de nuevos tipos de fuentes que cubran todos los aspectos del pasado; no solamente los documentos oficiales y gubernativos, los papales de estadistas y próceres sino, también, los testimonios de la vida privada, las costumbres, el arte, el pensamiento, las mentalidades y tantos otros temas que conforman la vida entera. La historia entera.

A través de esta colección, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos contribuye a acrecentar y difundir el patrimonio cultural de la nación, cumpliendo así con la obligación moral contraída con la cultura

Este libro agrupa cartas de pacientes de la antigua Casa de Orates, escritas en las primeras décadas del siglo xx. Constituyen documentos de vidas mínimas, que preservan rastros de biografías tanto más disminuidas cuanto se refieren a sujetos recluidos, a hombres y mujeres cuya misma demencia, sancionada socialmente, solía invalidarles como interlocutores dignos de atención. Nunca enviadas a sus destinatarios originales, estas cartas resultan igualmente valiosas como documentos clínicos e históricos. Hasta ahora la investigación histórica sobre la locura ha arrojado una luz más bien oblicua sobre la condición personal de los internos, dejando en la penumbra las zonas del delirio. Sucede todo lo contrario con los testimonios aquí compilados: su riqueza documental remite al universo y al lenguaje de los alienados, no ya al oficio, al discurso y a la actuación de médicos y filántropos. De ahí que estas cartas representen algo fuera de lo común: aportan el testimonio en bruto de hombres y mujeres que sufrieron enfermedades mentales. Son, en suma, comunicaciones nacidas al interior del universo de la reclusión psiquiátrica.

